CORREO
Franqueo
PAGADO
TARIFA REDUCIDA
NUMERO
2968

DIARIO NUEVO
DEMOCRACIA

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo

* * *

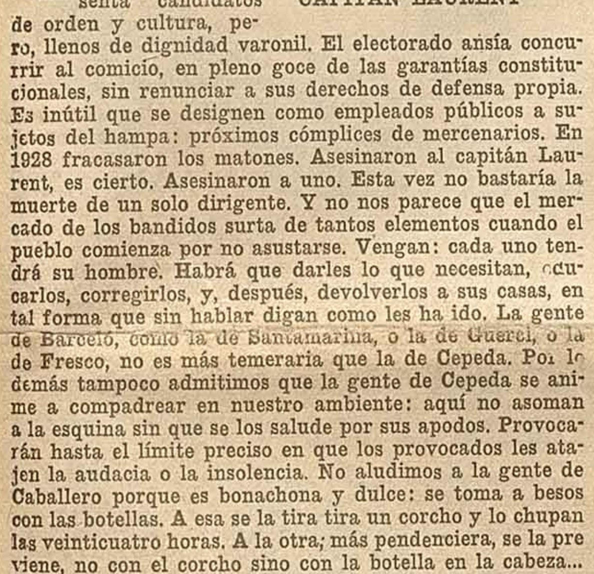
Fué fundado el 30 de agosto de 1924

* * *

Redacción, gerencia e imprenta: Entre Ríos 1055
TELEFONOS: Redacción: 7528, Adm.: 7524
Rosario, Martes 12 de Noviembre de 1935

Cada malevo tendrá su hombre...

DIZ por ahí, al oído y a grito, que los malevos de Buenos Aires invadirán Santa Fé. Vengan: cada uno tendrá su hombre. Los asesinos del capitán Laurent les acompañarán en la empresa delictuosa; pero, ningún agredido caerá tan cobardemente como el valiente capitán Laurent: ya se les conoce los propósitos y se les mirará las fachas. No importa les alcoholice la impunidad de policías y jueces. No los cuidarán los vigilantes, sino los médicos. Y estos los esperarán en los hospitales. Equivócanse si se proponen asaltar urnas, suplirlas, volcarlas, y, además intimidar a los electores, secuestrándoles las libretas de enrolamiento. Ni acompañándolos los comisarios lograrían éxito. Los opositores santafecinos están dispuestos a cumplir las leyes, y obligar a que las cumplan los canallas de cualquier parte. Gente de Barceló o gente de Cepeda es lo mismo: runfla de perdularios, profesionales del atraco, metidos a extorsionar en la política, presenta buenos huesos y buena carne: recibirán, a precio discreto, lo que se atrevan a adelantar. Invitamos a los personajes a que midan sus responsabilidades, y hasta donde podrán atropellar sus personeros, sin quedar envueltos en el entrevero.



CAPITAN LAURENT

II

El radicalismo presenta candidatos de orden y cultura, pero, llenos de dignidad varonil. El electorado ansía concurrir al comicio, en pleno goce de las garantías constitucionales, sin renunciar a sus derechos de defensa propia. Es inútil que se designen como empleados públicos a sujetos del hampa: próximos cómplices de mercenarios. En 1928 fracasaron los matones. Asesinaron al capitán Laurent, es cierto. Asesinaron a uno. Esta vez no bastaría la muerte de un solo dirigente. Y no nos parece que el mercado de los bandidos surta de tantos elementos cuando el pueblo comienza por no asustarse. Vengan: cada uno tendrá su hombre. Habrá que darles lo que necesitan, cucarlos, corregirlos, y, después, devolverlos a sus casas, en tal forma que sin hablar digan como les ha ido. La gente de Barceló, como la de Santamarina, o la de Guerci, o la de Fresco, no es más temeraria que la de Cepeda. Por lo demás tampoco admitimos que la gente de Cepeda se anime a compadrear en nuestro ambiente: aquí no asoman a la esquina sin que se los salude por sus apodos. Provocarán hasta el límite preciso en que los provocados les atajen la audacia o la insolencia. No aludimos a la gente de Caballero porque es bonachona y dulce: se toma a besos con las botellas. A esa se la tira tira un corcho y lo chupan las veinticuatro horas. A la otra; más pendenciera, se la previene, no con el corcho sino con la botella en la cabeza...

La comida de las fieras

Para cuando se convocará a elecciones?

SANTA FE, 12.—Esta mañana llegaron noticias telefónicas sobre la comida realizada anoche en casa del Sr. Justo a la que concurrieron los señores Caballero, Cepeda, Lazo, Aguirre, López, Yriondo, Jorge Palacios, Biancofiore y Bonazzola.

Concurrieron también el interventor Alvarado y el ministro Solá.

La sobremesa fué interesante. Cambiáronse ideas sobre la convocatoria a elecciones, pareciendo predominar el criterio de que se llama para febrero, aunque se trataría de no tirar el decreto hasta un mes antes, a objeto de tomar lo más desprevenido posible a los partidos opositores.

REUNION POLITICA

BUENOS AIRES, 12.—Coméntose en las corresponsalías la versión de que anoche se celebró una reunión política a la que asistieron dirigentes justistas santafecinos y miembros del Poder ejecutivo de la nación.

Habría quedado consagrados candidatos de derrota a la gobernación los señores Yriondo y Biancofiore.

Trascendió una opinión pesimista del Sr. Justo respecto a los resultados comiciales en Santa Fé, aunque se recurriera a los métodos de la provincia de Buenos Aires.

Los señores Cepeda y Caballero se mostraron muy discretos en cuanto a hacer pronósticos. El Dr. Biancofiore es muy optimista, habiendo asegurado que con su nombre ganará ampliamente en Rosario por la inmensa popularidad que conquistara con sus discursos parlamentarios.

LA CAMPAÑA ELECTORAL

CAPITAL FEDERAL, 12. — Hoy a mediodía se reunieron en un almuerzo los señores Cepeda, López e Iriondo, que trataron en definitiva la situación electoral de la provincia de Santa Fé. Se resolvió apresurar los trabajos pre-electorales, siendo factible que se inicie la campaña en este mes.

BIANCOFIORE REGRESA A ROSARIO

CAPITAL FEDERAL 12. — Partió hoy con destino a Rosario el doctor Biancofiore, candidato del justismo a la vicegobernación de Santa Fé.

Inmediatamente de arribar a Rosario se entrevistará con algunos dirigentes con quienes tratará la forma de realizar la próxima campaña política.

El Dr. Amadeo Sabattini será gobernador de Córdoba

El doctor A. Garzón Agulla, el talentoso dirigente radical que venció en la lucha interna por la candidatura a gobernador, dió el gran ejemplo de ponerse a disposición del triunfante doctor Amadeo Sabattini, —ejemplo que en Santa Fe no supieron seguir, ni iniciar, otros de más pregonado desinterés aparente que real, — nos expresa sus impresiones sobre los resultados del próximo escrutinio. El doctor Sabattini será gobernador. nos dice en síntesis.

Al preguntarle si se encuentra satisfecho, contesta:

—Ampliamente satisfecho. La U. C. R. se ha impuesto en forma concluyente sobre su tradicional adversario. No podía ser de otra manera. La exteriorización de vitalidad y de energía de que diera prueba el radicalismo en la campaña precomicial, permitía esperar este resultado.

—Se habla de factores extraños, doctor Garzón...

—Qué factores extraños! Es el pueblo que manifestó su deseo de que la vida institucional argentina sea encauzada, después de dolorosos experimentos, por el camino de la verdadera regularidad constitucional, al que sólo puede llevarlo el partido mayoritario indiscutible que es la Unión Cívica Radical. Triunfaremos en forma más rotunda y categórica en las elecciones provinciales.

PRESION Y FRAUDE

—Habrá excepciones de algunos departamentos y colegios?

—Yo soy un convencido de que si se hubiera dejado votar libremente al electorado, ningún departamento hubiera arrojado cifras favorables a los candidatos conservadores. Sólo el fraude, la presión y la violencia más descarada, han podido en algunos distritos arrebatar el triunfo al radicalismo. Para evitar que nuestros amigos llegaran a las mesas, ha sido necesario desarrollar la más torpe acción de la prepotencia oficial. Entristece pensar que han sido las autoridades, encargadas de la custodia de la vida y de los intereses de la población, las que se han prestado a estos subalternos menesteres.

PUEDE PELIGRAR EL TRIUNFO?

—Absolutamente no! El margen del triunfo radical en comicios limpios es superior actualmente a los treinta mil votos. El fraude no ha podido restar más de la mitad de esa cifra, aunque él se ha ejercido en gran escala. Siempre será indiscutible el triunfo de nuestro partido, cuyos gobernantes sabrán dar a la provincia horas de paz y tranquilidad, a las que tan merecedor es nuestro pueblo.

Y LA CAPITAL

—Y la capital, doctor?

—Arrojará un margen mayor al de la elección municipal. Los factores extraños se volverán en contra del oficialismo. Los candidatos de la Unión Cívica Radical, doctores Sabattini y Gallardo, saldrán de la capital para entrar en la provincia con una ventaja superior a los cinco mil votos.

DIRIGENTES RADICALES DE BUENOS AIRES

Los señores Juan O'Farrell, Juan I. Cooke, Victoriano de Ortúzar, Juan Carlos Vázquez, José A. Leiva, Francisco Emparanza, José Quinteros Luque y Narciso Burgueño, que mañana ampliarán sus informaciones sobre la provincia de Bs. As. ante el C. Nacional

Medio millón

SANTA FE 12 — La Dirección de Escuelas ha solicitado del Ministerio de Instrucción Pública 500.000 pesos de la ley 2260 para cancelar algunas deudas entre otras, pago de alquileres.

Diálogo

El jefe.—Yo me retiro del cargo. Creí que podía desempeñarme como en un cuartel. No soy hombre de caracter; pero, cuido mi seriedad, y, sobre todo, trato de ser ecuánime. Me opuse a ciertos nombramientos. Prometí estabilidad segura a todos. Consentí en que me modificaran el elenco. Hay que ceder a las influencias políticas de personalidades ilustradas como los caballeros Pita, Lazo, Saggese, López; pero de ahí a que echen a casi todo hay diferencia. Cuando entré al Departamento no había disciplina. Castigué, fíjese usted, a un vigilante por abandonar la parada durante cuarenta minutos. Quien sabe en qué estaría ocupado!

El intendente.—Lo siento. Le tenía a usted profunda simpatía. Nunca le había tratado. Sin embargo ,apenas asumí el cargo, y me informé que usted era jefe de policía, me sentí hermano suyo. Por qué no se queda? Haga un esfuerzo. Los dos convertiríamos a Rosario en algo que no soñara ningún heroe, ni el general Justo!

El jefe.—Es un poco tarde. Tal vez me hayan aceptado la renuncia...

El intendente.—Hago votos de que no sea así.

El jefe.—Y usted no piensa renunciar?

El intendente.—Cómo, yo? Si, recién hace 24 horas...

El jefe.—Es que me han informado de que se le ponen dificultades. A usted le combaten más que a mí. A usted le llenan las salas los postulantes insoportables. Los acreedores lo rodean. Y, escúcheme, hasta debajo de su escritorio los coimeros...

El intendente.—Ah, es que yo tengo caracter, señor jefe. Me harán de todo y yo permaneceré inmutable. He venido a Rosario por orden del Sr. Presidente...

**

Hermandad

La "agrupación pro defensa de los correligionarios" de filiación crudamente justista, pide a todos los necesitados de la provincia le comuniquen que cargos desean desempeñar. Les advierte que no deben pretender los ministerios ni las jefaturas de policía, por estar en poder de los intrusos.

Por ahora existen vacantes de descuidistas y carteristas. Los que aspirasen ganarse la vida en estas actividades comunes pueden hacerlo trabajando en los ómnibus. El horario es reducido: de 18 a 20 horas.

"Mi palabra"

Con el título "Mi Palabra" el Dr. Rafael Biancofiore editará un precioso libro, conteniendo sus discursos en el Congreso, en la calle, en el café y en la cama. Lo prologará Badessich.

La encuardenación se hará con cueros de gatos blancos. Cada ejemplar será numerado en oro y en el lomo llevará como adorno el dibujo de una lengua larga en rojo, signo de la elocuencia, según el feliz autor.

La venta del libro quedará a cargo de la escuela de sordos mudos.

* * *

BUENOS AIRES 12 — Se han interpuesto valiosas influencias para que el intendente Culaciatti mantenga en su puesto al ingeniero Bordabehere en el directorio de la Empresa Mixta de transportes.

Indícase como uno de los recomendantes al ministro Pinedo.

**

Presidencia Justo

La señora E. A. de Bianchi, directora de la escuela 72, de Río Negro, escribe desde la localidad de Cañadón Chileno para solicitar al pueblo ayuda para cuarenta niños concurrentes a la escuela que dirige y que se hallan en la máxima pobreza. Estos cuarenta niños asisten, mal alimentados y vestidos de harapos.

El pedido debe ser oído. "Me dirijo—dice—convencida de que hallaré corazones generosos para rogarles que alivien la situación de pobreza y miseria de cuarenta niños argentinos, que en el paraje denominado "Cañadón Chileno" carecen de ropas, calzados y alimentos, asistiendo a la escuela mal vestidos y peor alimentados".

**

Mérito

Ya en prensa la noticia anterior nos ruega el filósofo Basseich que desautoricemos la versión de que prologará un volumen del Dr. Biancofiore. Nos dice que delegó ese honor en el Dr. Ricardo Caballero, aunque éste no escribe tan bien como él; pero, vive mejor.

**

El índice

El señor de Culaciati no necesita pronunciar más discursos ni distraerse en reportajes. Para exponer su obra de gobierno, sus ideas de financista, sus propósitos de lord mayor de la ciudad, etc., etc., le sobrará con decir a todo el mundo: nombré inspector general a don Antonio Casalegno.

Después de eso, ni una palabra más. Buenas noches!

**

Todos iguales

Leemos en los diarios de Montevideo esta inofensiva noticia de carácter social:

"En la suntuosa sede de la Legación de la U. R. S. S. en el Boulevard Artigas, ofrecen esta tarde de 6 a 10 una gran recepción, el Ministro de Rusia, señor Alejandro Minkin y la señora de Minkin, en ocasión de celebrar la fiesta nacional del país que representan.

Han sido invitados los más destacados elementos de nuestros círculos sociales, oficiales y diplomáticos entre quienes los amables dueños de casa cuentan con múltiples simpatías, que en esta ocasión han de ponerse nuevamente de manifiesto".

**

El ecónomo

El decreto del señor de Culaciatti, ordenando comprar libros nuevos para apuntar las entradas y salidas le coloca jerarquía de gran financista. El ministro Pinedo debe haberse enfermado al informarse. Nos mandó un economo y resulta economista.

La guillotina

SANTA FE 12 — Por razones de economía en las oficinas de edificación escolar, con asiento en Rosario, se han decretado las siguientes cesantías: arquitecto Atilio Telleschin; dibujante de 3ª Felipe Corneglia; Jefe de sección construcciones, Arquitecto Agustín Arnaud; Inspector de 1ª Maurino Muller; inspector de 2ª, Antonio Brescia; Mario Muniagurria y de 3ª Antonio Casarrubia. Juan Ottaro, sub inspector, Miguel Angel Pérez y Ricardo Amuchastegui; sobrestantes, Felipe Caminito, Oscar Quignar, Eduardo Salas, Jacinto López, Nicolas Pratti y Daniel Devot.

Por el departamento de O. Públicas se deja sin efecto el nombramiento de inspector de Enrique Aguero Figueroa, insp.

**

La cueca

Pío Pandolfo, poeta, septembrino y director general de ensecanza es rico por sus bienes materiales y espirituales. Acaba de tener una idea. Sugiere al magisterio se vaya, en las vacaciones, a Mendoza. Tiene el convencimiento de que aprendiendo a bailar la cueca se perfeccionan la pedagogía y las pantorrillas. En una circular recomienda con profundo amor el viaje. No indica los precios de las fondas, ni tampoco si servirá de garantías a los excursionistas, ni si les pagará los sueldos. Pandolfo es poeta. Guía las almas. Los que necesiten comer no son sus protegidos.

Perros sueltos

Es curiosísima la coincidencia de que desde que vino la intervención federal se nota abundancia de perros sueltos en la ciudad. Hoy se habían concentrado en el palacio municipal. No tienen miedo ni a los leones; pero, corre riesgo el intendente.

D. Juan Cepeda

Mañana estará en Santa Fe el alto funcionario de la administración nacional, don Juan Cepeda, recientemente designado por el Presidente de la Nación.

De acuerdo a las instrucciones impartidas al interventor, no irá a hacer politica.

No irá a hacer politica honesta.

**

La jefatura

Todavía no se aclaró el asunto de la jefatura de policía. Se queda o se va el comandante Bonzón? Quedará transeunte el comisario de órdenes? Será caso designado el Dr. Fermin Lejarza? O es que realmente piensa el interventor nombrar jefe de policia del Rosario Cara de Madera?

No vacile. Sino es Cara de Madera, ha de ser de cemento el que venga.

RASO

El Dr. José María Cafferata es de suyo amabilísimo, afabilísimo. Es un Q. B. S. M. argentino y ligero. Dispone de un genio oportunísimo para rendir cortesía. Es un raso suave, delicioso. Encanta la vista, las manos y el oído. La otra noche comió, en su carácter de fiscal de estado, con el ministro de gobierno, el español Solá. Los demás comensales halagaban, como es natural al que puede dispensar algunas mercedes.

El Dr. Cafferata, sonriente, feliz, los venció con pocas palabras: —El señor ministro, dijo, cuyo semblante nos presenta a un caballero joven tiene diez nietos...

Lo lamentable fué la pregunta grosera de cierto italiano Binacofiore: —Diez nietos? observó, y, cuantos hijos? Porque la importancia de la progenie...

El Dr. Cafferata se desvaneción. Al reaccionar se le oyó musitar: —A quien se le ocurre poner en el mismo búcaro mirasoles con orquídeas...

**

El interventor

SANTA FE 12 — Hoy a las 17.25 horas llegará por el F. C. C. Argentino el Interventor Alvarado y su ministro Dr. Solá, quienes regresan después de una ausencia de varios días en la capital federal. Se reanudarán por lo tanto, las actividades administrativas en el día de mañana.

**

IRA

El Dr. Rodolfo Moreno, profesor universitario, jurisconsulto, podrá no hacer caso a la moral, por lo indefinible, pero sí a su nombre. En estos días, se nos informa está casi iracundo. No tolera que le hablen de la provincia de Bs. Aires. — Nos enloda a todos, grita. Es una verguenza resignarse con los vuelvos con los secuestros, con las violencias. No debemos consentir un minuto más...

Y la escena se repite todos los días. Haga usted el favor Dr. Moreno de no avergonzarse tanto. Los que se averguenzan un rato se suicidan.

Comité Nacional

Mañana se reunirá el comité nacional del radicalismo bajo la presidencia del Dr. Marcelo T. de Alvear. Es muy probable que redacte un manifiesto politico sobre los escándalos electorales de la provincia de Buenos Aires.

Esta tarde partirá para Bs. Aires, llamado telegráficamente el miembro del coité nacional don Alberto J. Paz. Mañana irá don Luis Ferrari en el caso de que no pudiera concurrir por atender sus asuntos profesionales el delegado titular Dr. José Benjamin Abalos.

Sin comentarios

Lista de los jubilados municipales

DESDE 1932 A 1935

Leemos en el memorial que el Centro de jubilados y pensionados pasó al intendente comisionado:

"Sin perjuicio de que examine detenidamente... podrá formarse una idea aproximada del desquicio administrativo que ha imperado, si considera que desde el 19 de febrero de 1932 al 8 de mayo de 1935, se han provocado 165 jubilaciones extraordinarias que representan una erogación de 27.757.86 pesos al mes.

LA NOMINA

19|2|932	
Dr. Juan B. Pesenti	$ 428.08
Ignacio Castillo	" 282.—
Pascual Aizza	" 129.96
Juan P. Ramírez	" 171.50
Antonio Ramírez	" 57.60
Urbano Patazzi	" 74.88
Roque A. Losasso	" 144.—
Pedro Saavedra	" 90.56
Pedro Paz	" 92.16
Rogelio Cascella	" 216.—
Juan Delgado	" 57.60
Luis Sciortino	" 126.72
Santiago César	" 115.20
17|5|932	
Santiago Ferrando	$ 230.17
Salvador Danna	" 80.64
Dr. Tomás Cerruti	" 303.12
Domingo Rigotti	" 86.40
Dr. Guido Travella	" 277.57
Manuel Arismendi	" 172.62
Vicente Romanelli	" 576.—
Dr. Ernesto Valentini	" 327.60
Dr. Miguel E. Vasalli	" 480.02
Federico Blanco	" 192.30
Rosas Aguilar	" 78.88
Juan M. Acosta	" 264.70
18|8|923	
Santos Salerno	$ 132.48
Bruno Galilea	" 109.44
Alfredo Lac Pruguet	" 231.75
Dr. Raúl J. Pugnalin	" 320.70
Rafael Chozas	" 212.15
Domingo Laterza	" 198.88
Ramón Garmendia	" 109.58
21|10|932	
Rómulo Domínguez	$ 80.64
Juan Segovia	" 80.64
Guillermo Martínez	" 255.79
Antonio Lozzito	" 109.44
Juan Cecilio Toledo	" 92.16
Felipe Bembo	" 80.64
14|12|932	
Juan A. Rivarola	$ 405.27
Baldomero Quiñones	" 80.64
Félix S. Estrada	" 120.23
José López	" 168.28
José Pablo Torti	" 106.47
Lorenzo Sprenteles	" 175.37
Francisco Antequera	" 359.47
17|1|933	
Arturo Caille	" 220.32
Carmelo Sprio	" 86.40
Antonio Nocera	" 103.68
Salvador Vella	" 132.48
3|3|933	
Dr. B. Bompland	$ 222.89
José Rodríguez	" 115.20
Gregorio González	" 150.48
Salvador Mobilia	" 109.44
Guerlando Burgio	" 123.44
Nicolás Barriño	" 143.64
Cayetano Dédola	" 168.27
Antonio Graviano	" 113.52
Silvino Alcañiz	" 115.20
12|4|933	
Carlos J. Ghirardi	$ 499.91
Antonio Darrigo	" 247.13
Bartolomé Ovando	" 132.48
Eduviges Manzanelli	" 155.22
José Borelli	" 226.22
Adolfo M. Coman	" 150.48
Juan Miras	" 115.20
Ramón Otero	" 86.40
Emilio V. Sánchez	" 900.—
Armando J. Torné	" 435.60
Francisco Lenti	" 285.—
16|5|933	
Lorenzo Mestre	$ 213.27
Santiago Nicolini	" 118.76
Francisco Mac	" 226.80
V. Tuttolomondo	" 96.14
José Peralta	" 86.40
Antonoi C. Mosca	" 97.56
8|6|933	
José Domínguez	$ 86.40
14|7|933	
Gaspar Sellarés	$ 220.90
Humberto Balbazoni	" 205.92
Nicolás Herrera	" 173.39
Camilo Imán	" 174.40
José Vidal	" 163.49
Gregorio Cabral	" 115.20
Carlos Farruggio	" 109.44
José Rondone	" 83.07
Cosme Rivero	" 103.67
José Gago	" 121.18
José F. Moren	" 202.35
Bartolomé Artale	" 126.62
Eusebio Vieyra	" 150.01
Felipe Campos Vega	" 115.20
Terencio Quintana	" 94.84
Juan G. Strasser	" 158.40
Ruperto Iglesias	" 115.20
Eulogio Barrera	" 144.—
Miguel Zárate	" 69.12
Santiago Bernia	" 150.10
Dr. Luis J. Schuldt	" 378.—
Francisco Fregapane	" 120.96
Luis Spataro	" 97.92
Juan A. Ficarrotti	" 244.65
Dr. Aníbal López	" 372.88
José L. Mistó	" 261.45
Miguel Zdroersky	" 86.40
8|8|933	
Manuel Fernández	$ 92.16
Bautista Marenzana	" 97.87
José Sánchez	" 116.28
Antonio Cordero	" 74.88
Lindor Vélez	" 168.46
Rafael Bianchi	" 125.24
Santiago Ayala	" 131.12
Carmelo Ruiz	" 145.90
Santiago C. Gallo	" 250.64
Pedro Canelo	" 109.44
Augusto Crevel	" 171.—
Vicente Pizza	" 260.39
Félix S. Sayal	" 92.16
Martín Santa Cruz	" 68.04
Isidro Viera	" 205.66
Lorenzo Alsina	" 143.97
Sofus S. Schumuck	" 129.96
27|9|933	
Angel Lingeri	$ 239.76
Enrique Quinteros	" 107.83
Raymundo Martínez	" 130.98
Juan S. Cabral	" 86.40
27|9|933	
Angel Franco	$ 136.80
Francisco Sciangula	" 126.72
Teodoro B. Herrera	" 126.72
Mauricio Gorosito	" 86.40
29|11|933	
Cándido Palacios	$ 70.84
Santos Blando	" 121.50
Procopio Saverio	$ 87.48
Pedro Ortiz	" 137.74
Gregorio Pineda	" 109.44
Salvador Giardini	" 144.40
Eusebio García	" 115.20
Gabriel García	" 80.64
Jorge L. Alsina	" 569.01
Eulogio Barrio	" 80.64
Salvador D'Agostino	" 143.64
Luis Di Marco	" 129.96
Octavio Aceves	" 500.73
8|3|934	
Liberato Montengro	$ 86.40
Amadeo Díaz	" 92.16
Pascual Borghi	" 102.60
Enrique Giorgini	" 227.42
Plácido Marquez	" 57.60
Fabián Echenique	" 74.88
Felisa A. de Gálvez	" 81.37
Federico Villalobos	" 80.64
Camilo Heredia	" 86.40
Antonio Pasián	" 63.24
Vicente Bruno	" 115.20
Antonio Pérez	" 231.82
Domingo Grapanzano	" 109.44
Francisco Carerana	" 84.32
Rosendo Nogués	" 171.—
Antonio Lo Yacomo	" 92.16
6|4|934	
Vicente Giorgio	$ 97.92
Diego Valenzuela	" 92.16
Sara García	" 93.97
Antonio Scabuzzo	" 69.12
Esteban Cúffaro	" 78.55
Vicente Ferraro	" 92.16
Luis Sciortino	" 138.24
8|6|934	
Jesús Pardo	$ 126.72
Manuel María Díaz	" 114.19
Juan B. Vallaro	" 167.40
Eusebio Mansilla	" 120.96
Pedro Urquilla	" 80.64
Félix Duberti	" 120.96
Antonio M. de Dueñas	" 94.49
Juan Bongini	" 265.87
16|7|934	
Isaac Andrade	$ 141.30
Saturnino Romero	" 153.49
Gesuele C. Baio	" 92.16
Pedro Funes	" 103.68
Lípero Pinardi	" 120.96
Pablo Sspíndola	" 204.59
29|8|934	
Segundo Moreno	$ 97.92
Fidel Onteiral	" 153.49
Claudio Muñiz	" 214.20
31|10|934	
Juan P. Bellunghi	$ 601.04
Miguel García	" 162.—
Antonio Moreno	" 86.40
Adamo Adami	" 115.20
León Madariaga	" 352.26
Salvador Alaimo	" 86.40
Octavio Martínez	" 89.12
Pedro Martín Sánchez	" 86.40
31|10|934	
Elías D'Luchi	$ 102.60
Pedro Merele	" 138.24
Juan Nicolini	" 63.36
Aquilino Sánchez	" 149.83
José Aragone	" 92.16
11|1|935	
Víctor P. Hamelín	$ 110.59
Juan V. Garzino	" 223.42
Juan E. Miralles	" 103.68
Ana M. E. V. de Paveglio	" 139.54
Francisco Quinteros	" 63.36
14|3|935	
Dr. Daniel Holgado Moreno	$ 440.56
Francisco Randisi	" 120.96
José Fiorino	" 103.68
José Ramos Ríos	" 115.20
Francisco Magno	" 132.48
Dr. Teófilo A. Rojas	" 383.46
Luis Borghesi	" 92.16
Rosa Montorfano	" 103.50
Juana M. de González	" 103.50
8|5|935	
Norberto Carbone	$ 103.68
Antonio Seghezzo	" 97.67
Dr. Manuel E. Pignetto	" 261.50
Julia González de Rataro	" 99.73

— VIDA SOCIAL —

CLUB HURACAN.—

En la sede del Club Huracán se realizará el jueves 14 del corriente un festival artístico a beneficio de la biblioteca del Club, siendo la entrada como contribución personal, un libro.

El programa confeccionado es el siguiente:

1ª Parte: Puccini, Fanciulla del West. "Ch'ella mi creda libero". Massenet, Whther. "Ah, non mi ridestar".

Canto por el señor Carmelo Tennarello. Acompañado al piano por el profesor Sr. N. Mignone. Juan A. Cavestany. En el circo Romano. Amado Nervo, Muerta. Miguel A. Camino, Prendiditos de la mano. Declamación, por la profesora Srta. Elsita Felsa Romano Boix. Melselssohn. B. F. Andante del Concierto. Op. 64. Schubert F. (Alard D.) Serenade. Hubay eno, El volín de Cremona. Wieniawski H. (Wilhelmj A.) Obertass Mazurka. Op. 19 Nº 1. Violín, Profesor Señor Manuel Tilkin. Acompaña al piano el profesor Sr. J. Alessio. Liszt. Polonaise Nº 2 Chopín, Vals Op. 64. Nº 2. Chopín, Polonaise Op. 26 Nº 2. Chopín, Ballade III. Op. 47. Piano Profesor Sr. Mario F. Oppici.

2ª Parte: Bellini, Sonnámbula. "Ah, non credea mirarte". Puccini, Madame Butterfly: "Un bel di medremo". Canto, Soprano Sra. Emmna de Guilard. Puccini, Boheme, "Che gelida manima". Canto, Soprano Sra. Emmna de Guillard y tenor C. Tonnarello. Acompaña el profesor Sr. N. Mignone. Arturo Capdevila, Melpómene. Adolfo G. Becquer, Rmas. Juan de Dios Pesa, Reir llorando. Pedro Mata, Por que te quiero. Rubén Oarío, Marcha triunfal. Declamación, Por la profesora Srta. Elsita Fela Romano Boix. Listz, Nocturno Nº 3 Liszt, Rapsodia Húngara Nº 2. Chopín, Fantasía. Impromptu Op. 66 Rajmaninoff, Preludios. Piano, Profesor Sr. Mario Oppiel.

PROXIMO RECITAL.—

Organizado por la Asociación de Ex Alumnas de la Escuela de Profesoras Nº 1 Dr. Nicolás Avellaneda, se llevará a cabo el día 14 del corriente a las 18 horas un recital de canto a cargo de la señora Sadie Miller de Steinleger, quien será acompañada al piano por la profesora Srta. Josefina Preli.

FUNCION BENEFICA.—

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Esther San Román Andino con el señor Edmundo Estévez, habiéndose fijado para el corriente año la fecha de consagración de los esponsales.

Con tal motivo los novios han recibido numerosos plácemes de felicitación de parte de sus amigos que forman legión.

ENFERMO.—

—Ha experimentado una leve mejoría, el estado de salud del doctor Florentino Loza.

FESTIVAL CINEMATOGRAFICO.—

Esta noche se llevará a cabo el festival cinematográfico, literario musical, a beneficio de la Biblioteca del Centro Estudiantes de la Universidad Popular.

Las entradas pueden solicitarse en la secretaría del Centro, Santa Fe, 1857. El precio de la localidad es de $ 0.80 y el festival se realizará en el cine Imperial.

El programa confecionado es el siguiente:

Bellezas del mundo, interesante variedad sonora.

Bosko lechero, gracioso dibujo sonoro.

Pathe Journal 64 y 65, informaciones mundiales sonoras.

Asómate a la ventana, chispeante comedia sonora por el nuevo bujo James Neil.

"Fuga", de Santos Chocano, y "Una Nube", de Gabriel y Galán, recitados por la alumnas del Curso de Instrucción Literarias, Srtas. Elena Hevia y Clara Verri.

"Gato Clásico" de Iparraguirre y "Habanera", de García, Guitarras, por las alumnas del Curso de Estética Musical, Sra. Estela A. de González q Srtas. M. Enriqueta Aras y Delia Antequera.

"Corazones en ruinas", un film extraordinario de R. K. O. Radio Pictures, con Katherine Hepburn y Charles Boyer por primera vez juntos, en un romance de amor, secundados por John Beal y Jean Hersholt.

Las entradas se hallan en venta en la secretaría del Centro, Santa Fe 1857, donde pueden ser solicitadas.

Se ha fijado el precio de $ 0.80 por platea.

NECROLOGICAS—

Ha fallecido en el día de ayer en nuestra ciudad el señor Armando Durando, persona muy querida en los círculos comerciales de nuestra ciudad. Los restos mortaltes del señor Durando serán inhumados en el día de hoy a las 16 horas, en el cementerio San Salvador, ceremonia que ha de dar lugar a una sentida exteriorización de duelo.

DEMOSTRACIONES.—

El 16 de noviembre a las 19 horas se ofrecerá la demostración que un grupo de amigas le ofrece a la señorita Catalina Fiselzón en la confitería Biarritz.

DAMAS CATOLICAS INGLESAS.—

En el Cifré tuvo lugar el sábado por la tarde el gran festival infantil organizado por las Damas Católicas Inglesas a beneficio de las obras que sostienen.

En este festival se realizaron diversiones, juegos infantiles con premios, etc., todo ello preparado con el objeto de divertir a los pequeños asistentes.

RECITAL EN EL CLUB HURACAN.—

Los brilantes contornos de una nota social y artística de singular relieve, es el que ha de asumir, sin duda alguna, el festival que organiza el Club Huracán y que se realizará en su local social el día 14 del corriente a las 21.30 horas, a beneficio de la biblioteca de la institución.

Los diversos números de canto, declamación, violín y piano, estarán a cargo de destacados concertistas de nuestra ciudad, los que al efecto han prometido su gentil concurso.

D. NICOLAS P. DRINCOVICH

Hoy a las 16 horas, en el cementerio San Salvador, ante una numerosa concurrencia fueron inhumados los restos mortales de don Nicolás P. Drincovich, dando margen a una expresiva nota de duelo

De origen croata, llegó al pais muy joven, dedicando todas sus mejores energías al comercio y a la colonización.

El Sr. Drincovich, junto con sus hermanos, desarrolló una intensa acción en las zonas que abarcan los pueblos Acebal y Peyrano, propulsando el comercio y fomentando la colonización y contribuyendo con ello al progreso de estos y varios pueblos limítrofes.

Medio siglo de fecunda labor demuestra bien a las claras lo útil que fué esta existencia.

Formó un hogar modelo de virtudes y muere rodeado del afecto y consideración de cuantos lo trataron en vida.

COLEGIO NUESTRA Sra. DE LA MISERICORDIA.—

La Presidencia de la Asociación Hijas de María de Nuestra Señora de la Misericordia, invita a sus consocias y démás relciones de la Srta. Ana María White a la Misa que en su obsequio y con motivo de su próximo enlace, se celebrará el miércoles 13 del cte. a las 8 y 30 horas, en la Capilla de dicho establecimiento.

CATALINA FONTANA DE SALERNI—

En las primeras horas de la madrugada de ayer ha fallecido en nuestra ciudad la señora Catalina Fontana de Salerni, virtuosa dama perteneciente a esta sociedad donde contaba con numerosas relaciones y estaba unida y ligada por lazos de parentesco a conocidas familias fueron sepultados hoy a las 10 horas en el cementerio La Piedad.

MISA BLANCA.—

Dispuesta por la Congregacion Doctrina Cristiana se realizó esta mañana una misa por la felicidad de la señorita Ana María White, quien contraerá enlace próximamente.

Esta misa que estuvo concurrida por las múltiples amistades de la señorita White se efectuó en el Santuario de la Virgen del Rosario de la Iglesia Catedral de Nuestra Señora del Rosario.

BORDAHEBERE-BERNARD.—

El jueves 14 del corriente serán consagrados los esponsales de la señorita María Ismenia Bordahebere con el Ingeniero D. Lucio H. Bernard, pareja que goza de muchos prestigios ante quienes han llegado con este motivo muestras de simpate motivo muestras de simpatía.

FESTIVAL CINEMATOGRAFICO.—

Esta noche a las 21.30 horas se realizará en el Cine Majestic un gran festival cinematográfico organizado por el C. A. Estudiantil Rosarino a beneficio de la Biblioteca "Bernardino Rivadavia".

El programa confeccionado es el siguiente:

1º "Una canción, un beso y ella", con Marta Eggerth. 2º "Imitación de la vida", con Claudette Colbert y Warren William.

CINE-TEATRO-ARTE

"LA COCKTELERA MARAVILLOSA" GUSTO MUCHO AL PUBLICO

IRA HOY EN FAMILIAR Y NOCHE

Como siempre, atrajo numeroso público al teatro de la cortada Ricardone donde actúa Pepe Arias, numeroso público, celebrando el género revisteril que allí se realiza. Estrenóse ayer, tal como lo anunciáramos "La cocktelera maravillosa", agradando al público los pasajes interesantes en donde se critican motivos de actualidad, que son, como ya hemos dicho, los que deben apuntalar este género de producciones, teniendo sobresaliente actuación los principales artistas.

Aída Olivieri se lució en una danza bolero demostrando la belleza de su ritmo y cosechando por ello bien merecidos elogios; Sofía Bozán, cantó tangos con ese defando que tanto la caracteriza y los actores cómicos Caplán y Arias, provocaron la carcajada en más de una oportunidad.

En conclusión, sin ser algo excepcional en el género, "La cocktelera maravillosa" agradó al público por la movilidad de sus escenas, y porque Pepe Arias, no sin cierta sorpresa para el mismo director de orquesta, le introdujo a la misma el cuadro donde Marcial cuenta las peripecias del sueño de la casa propia, uno de los más acertados de las revistas hasta ahora estrenadas...

EL CARTEL DE HOY

Se repetirá hoy en familiar y primera de la nnoche "La cocktelera maravillosa" y en segunda de esta "Escalera real".

ACTIVIDAD TEATRAL

Ayer se despidió del público de la capital de la provincia la compañía de José Gómez. Actua en el Municipal.

—En el mismo teatro empezará sus actividades mañana la compañía de Ivo Pelay, que esta noche pondrá término a su temporada en el teatro Nacional.

—El 21 del corriente también se presentará en el mismo teatro la compañía de Pepe Arias.

—En Río Cuarto está actuando la compañía Serrador - Mari, que dentro de breves días ocupará la sala del Nacional.

TABLERO DE EXPOSICIONES

Ayer fué inaugurada en el Salón Witcomb, de la metrópoli, la muestra de Juan Torre Revello.

—En la sala dos, hoy será inaugurada la exposición de pintura de la señora Haydée M. Lagomarsino.

—En la galería Renón se ha inaugurado una exposición de arte contemporáneo y antiguo, con un total de 30 obras.

Programas de hoy

TEATROS

NACIONAL — A las 18.30 y 21.15 "Rascacielos" y "La canción de los barrios".

LA COMEDIA — A las 19 y 21.45: "La cocktelera maravillosa" y "Escalera Real".

REAL — A las 18 y 21.30 "Rumba" y el doctor Alfonso Ortiz Tirado y el pianista Argentino Valle.

CINES

P. THEATRE — A las 17 y 30 y 21.30 (0.80) "El paseo del amor" y "Soy un ladrón".

SAN MARTIN — A las 18 y 21.30 (0.60) "La lotería del amor" y "Baboona".

CORDOBA — A las 17.15 y 21.15 (0.60) "A río revuelto' y "El día que me quieras".

REX — A las 18 y 21.30 (0.40) "La mujer extraviada" y "La barra mendocina".

E. THEATRE — A las 17 y 15 y 21.15 ($.—) "La viuda alegre" y Variedades.

ASTRAL — A las 17.30 y 21.30 ($ 1.—) "Frente al destino" y "Por buen camino".

BELGRANO — A las 18 y 21.30 (0.50) "El embrujo de Sevilla" y "El Relicario".

BROADWAY — A las 17.30 y 21.15 (0.40) Variedades y "El Conde de Montecristo".

URQUIZA — A las 17.30 y 21.30 (0.40) "Nada más que una mujer" y "El angel del arroyo".

VAPITOL — A las 17.30 y 21.30 (0.60) "Las alegres manicuras" y "Julieta compra un hijo' por C. Bárcena.

IMPERIAL — A las 17.30 (0.50) 'El pájaro de fuego" y "Duro y a la cabeza". A las 21.15 (0.60) "Corazones en ruina" p. K. Hepburn.

BRISTOL — A las 17.30 y 21.30 (0.40) "Lágrimas de hombre" y 'Lluvia de millones'

AMERICA — A las 18 y 21 y 30 (0.40) "El hijo de Tarzán" y "Como venimos al mundo".

12 FUNCIONES: 8.031.30 PESOS

PAQUITO BUSTOS EN MONTEVIDEO

Comenta un colega uruguayo la actividad de Paquito Bustos en los siguientes términos:

"—Hablemos de Paquito.

—O del paquitismo? Montevideo sufre en estos momentos de paquitismo.

—Todo el mundo habla de Paquito.

—Y después dicen que la gente anda sin plata. ¡Macanas! Paquito está realizando una recaudación con un entrada media de $ 1.400. ¿Qué me dice?

—Nada. Así es el teatro, amigo. Triunfa no quien más vale, sino quien cae más en gracia. Rómpase usted la cabeza estudiando teatro, indagando donde está el éxito. Ahí lo tiene.

—Está en esto, como en la vida: en caer en gracio y no ser gracioso. Como las mujeres: es inútil convencerlas de que deben decir "no" cuando ellas queren dar el "sí". El público es una mujer.

Y justifica seriamente el comentario con estas cifras:

6 funciones nocturnas (2 secciones) espectadores . .	8.623
5 funciones vermouth	3.612
1 función matinée	2.027
Total	15.262
Recaudación total	$ 8.031.30

Ortiz Tirado se despide hoy en el Cine Real

RENTREE DE LOS HERMANITOS LOPEZ Y DEBUT DE TOMAS SIMARI

Con el éxito previsto hizo su nueva presentación en el Real, el tenor mejicano Alfonso Ortiz Tirado, ratificando las estimables dotes que lo han consagrado como destacado cultor de la canción internacional.

Hoy se despide brindando nuevo programa en familiar y noche, y como en ocasiones anteriores, también actuará el folklorista Argentino Valle.

—Mañana hacen su "rentrée" los Hermanitos López y el sábado debuta el notable cómico Tomás Simari, con sus personajes Nick Vermicelli y Vicente Scangariello.

Como se sabe, la empresa del Real ha contratado al conjunto de Canaro y la compañía del Sarmiento, de Buenos Aires, para presentar "Rascacielos" a mediados de diciembre próximo.

LOS PROTAGONISTAS DE "LA MUERTE EN LAS NUBES"...



Una escena de la pelicula "Muerte en las nubes",

Para muchos de los que participaron en alguna forma en la filmación de la producción Warner First National "La muerte en las nubes", que se estrenará el sábado en el Palace, esa intervención no tenía mayor importancia. Era una película más en la siempre renovada tarea del estudio. En cambio, para Lyle Talbot y Ann Dvorak la película adquirió de pronto un interés especial, al traer a su memoria recuerdos imborrables.

El primer día de trabajo en los estudios, ambos se presentaron a la hora convenida en el correspondiente escenario. Al encontrarse se saludaron, y entrando en conversación recordaron emocionados su primer encuentro, tres años atrás, precisamente en aquel mismo escenario.

Ambos iban a estrenarse en el cinematógrafo actuando en un film cuyo protagonista era Douglas Fairbanks, (hijo).

Lyle estaba entonces sumamente nervioso y no se acomodaba al febril ambiente de los estudios. Ann, aunque novicia, era más dueña de sí misma e hizo lo posible por que su compañero se tranquilizara. Lyle no olvida las atenciones que recibió de Ann y asegura que de no haberla encontrado tal vez hubiera terminado su carrera con aquella película.

En los tres años transcurridos desde entonces, Lyle y Ann progresaron parejamente. En "La muerte en las nubes" son ellos ios protagonista. El film que fué dirigido por D. Ross Lederman, es un interesante melodrama, en elque hay magníficas notas espectaculares a cargo de lo. mejores "ases" de la aviación acrobática americana.

Además de Ann Dvorak y Lyle Talbot, figuran en el reparto Gordon Wescott, Robert Light, George Cooper, Charles Wilson, Heyry O' Neill y Russell Hicks.

En "La fugitiva" se ha hecho uso de un aparato para medir la duración de la voz de los actores

El "medidor de la palabra" es el último de los inventos cinematográficos. Su objeto es permitir que los actores reciten lo que les corresponde dentro del espacio de tiempo exactamente necesario para que cada epígrafe se adapte sin discrepancia alguna al metraje que en la película se le destine.

El resultado es un máximun de exactitud en la impresión del sonido.

El nuevo aparato ha sido usado por primera vez en los estudios Metro Goldwyn Mayer para la producción "La Fugitiva" película de su sello que se estrenará en la sala del cine Empire el sábado y de la que son protagonisats Maurreen O' Sullivan y Joe McCrea.

Este aparato consiste en un disco graduado de gran tamaño que se coloca fuera del radio de la cámara y que puede verse claramente desde cualquier punto del escenario sonoro.

Cuando el actor principia a hablar, una manecilla que hay en el disco va marcando el metraje correspondiente.

Como es natural, a los actores se les dice con anticipación el número de metros dentro de los cuales deben recitar cada periodo. Dos o tres ensayos bastan para adquirir el cálculo necesario.

Al principiar una escena, la manecilla empieza a moverse, y con sólo darle un vistazo puede el artista ir viendo de cuanto tiempo dispone.

George B. Seitz, el talentoso realizador que dirigió "La Fugitiva", dice que todos los artistas se adaptaron facilmente al nuevo aparato, y que los resultados fueron muy satisfactorios.

Un reparto selecto secunda a los nombrados protagonistas, y de él se destacan artistas como Lewis Stone, en un rol interesante, y Louis Calhern, Edgar Kennedy, Adrienne Ames, Robert Grieg, Noel Madison, Bates, Wiliam B. Davidson, Richard Powell, Erville Alderson, Gertrude Short y muchos más.

UN CARGAMENTO DE RISA

Harold Lloyd, el protagonista de "La Vía Láctea", película de la Paramount, se divierte e nla piscina de su propiedad, llevando a uno y otro lado, en una balsa de goma a sus hijitas Peggy y Gloria, a su hijito Harold, Jr., y a su sobrino Gaylord Harold Lloyd, hijo de su hermano Gaylord.

Por primera vez aparecen juntos Silvia Sidney y Herbert Marshall en el film Paramount "Impetus de Juventud"

Dos talentos interpretativos, como Silvia Sidney y Herbert Marshall, júntanse en el film Paramount "Impetus de Juventud" donde al servicio de dos personajes que le permiten lucirse, demuestran nuevamente la pasta de artistas que hay en ellos.

Silvia y Herbert Marhal, han dado muestras ya, en diversas oportunidades, del talento y gusto artístico que poseen, y ahora en "Impetus de Juventud", dirigido por un animador como Walace Ruggles, nos ofrecen una divertidísima encarnación de los roles protagónicos.

Esta película desarrolla un asunto que plantea un interesante problema.

Puede una mujer de 25 años amar a un hombre de 50?

El desarrollo de este amor y su solución dan campo para que su director, Wallace Ruggles, nos ofrezca una de las más encantadoras comedias de la temporada.

"Impetus de Juventud" se dará a conocer el sábado 16 del corriente en elgran cine Astral.

La compañía de Ivo Pelay se vá

DOS ULTIMAS FUNCIONES

Con las funciones de hoy pone término a su exitosa temporada en el teatro Nacional, la compañía que dirige Ivo Pelay, ofreciendo estas a precios completamente populares, es decir, a $ 0.60 familiar y función noche $ 1.20 completa. En la primera se dará "Rascacielos" que se repetirá en segunda de la noche, yendo en primera "La canción de los barrios.

INTERPRETES Y OBRAS

A través de esta temporada, la compañía de Ivo Pelay ha puesto de relieve indudable calidad. Entre los actores merece citarse a Alvarez un elemento de mucho porvenir, que lució sus habilidades cómicas en "La revista de dos centavos", la de mayor calidad que ha puesto en escena Ivo Pelay, siguiéndole "Rascacielos; Ramírez por su comicidad excéntrica; la Monjardín y la Padín como así mismo la orquesta del maestro Gambino.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta Ciudad, secretaría de primer turno, desempeñada por el autorizante se hace saber a JUAN AGUSTIN CAMAGNI, JOSE CAMAGNI, LAVINIO VALERI; JOSE BRAULIO RODRIGUEZ; MARIA EDUVIGIS CELESTINA CAMAGNI DE VALERI; ILMA ELVIRA CAMAGNI DE RODRIGUEZ y A Dª ROSA FLORINDA JOSEFA, MARIA EUDVIGIS CELESTINA, ILMA ELVIRA JUAN AGUSTIN y JOSE CAMAGNI Y LURASCHI, éstos cuatro últimos en calidad de herederos de don JOS EANTONIO CAMAGNI, que en el juicio que le sigue la sociedad "NICOLAS LUCENTE E HIJOS", en calidad de cesionario de don ALEJANDRO DEGENARO, por EJECUCION HIPOTECARIA, se ha dictado la resolución del tenor siguiente: "Número 70. — Rosario, noviembre siete de mil novecientos treinta y cinco. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que se encuentra inscripto el dominio a nombre de los demandados y figura anotada la hipoteca cuya ejecución se persigue a favor de los accionantes por la suma que se expresa no figurando otro acreedor, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el "Boletín Oficial" y DIARIO NUEVO que si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de setecientos cincuenta pesos con veintiocho centavos nacionales con más la suma de ochenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematado, señálase la audiencia, del día doce de diciembre próximo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber insértese y repóngase. E. POCIELLO ARGERICH. Ante mí: A. GUINDON MENDEZ". Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, noviembre once de 1935. — A. Guindon Méndez secretario.

Nº 1393. Nov. 12-Dic. 3

Por J. CARLOS MARIA OLMEDO

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación, Dr. Francisco Pociello Argerich recaída en los autos caratulados "JOFRE ROSARIO Sucesión" que se tramitan por ante su Juzado Secretaría del Escribano autorizante se hace saber que el Rematador de la Matrícula don JOSE CARLOS MARIA OLMEDO procederá el día 17 del mes de Noviembre próximo a las quince horas sobre los mismos inmuebles en el pueblo de VENADO TUERTO a la venta en pública subasta y al mejor postor de los siguientes inmuebles de propiedad de dicha Sucesión: 1o. El lote No. 1 del plano de subdivición practicada por el referido Martillero y obrante en autos con todo lo en él edificado clavado y plantado compuesto de 42 mts. 10 de frente sobre calle Europa por 30 metros de frente por calle Lavalle con la base retazada de $ 3.750.00 m|n. c|l. — 2o. El lote No. 2 del mismo plano colindante por Lavallle con el anterior y compuesto de 10 mts. de frente a Lavalle por 40.10 de fondo y con la base de $ 0.50 centavos. — 3o. El lote No. 3 del mismo plano e lindante con el que antecede compuesto de 10 mts. de frente sobre Lavae por 40.10 de fondo sin base y al mejor postor. Estos lotes forman parte de superficie mayor comprendida dentro de los siguientes límites: Al SUD calle pública; al NORTE Emiliano Ortiz; al ESTE calle pública y al OESTE Eustaquio Ibarra. Informa el Registro de Propiedades reconocen estos lotes en conjunto con mayor superficie una hipoteca por $ 400.000 en primer grado; habiendo sido autorizado su fraccionamiento por los acreedores hipotecarios. Los títulos se encuentran agregados a los autos a donde podrán recurrir los interesados no admitiéndose reclamo alguno con posteriodidad a la subasta por falta o insuficiencia de ellos. Los compradores abonarán en el acto del remate el 10 0|0 del valor de su compra con más la comisión de Ley del Rematador. Publíquense edictos por cinco días en los diarios anteriormente designados. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario Secretaría: Octubre de 1935. — Habilitase el feriado. — C. S. Molteni secretario.

No. 1387. Nov. 9-14.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor Francisoo Pociello Argerich (interinamente) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los biene sdejados por el fallecimiento de Dª CAROLINA PESCINI VIUDA DE PAOLUCCI o CAROLINA PASINI DE PAOLUCCI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Noviembre 8 de 1935. — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 1357. Nov. 11-Dic. 10

ANIVERSARIO DEL C. U. ALMACENEROS Y AFINES

Con motivo de cumplirse el XXXXI aniversario de su fundación, las autoridades del Centro Unión Almaceneros y Afines, han dispuesto realizar el domingo próximo un almuerzo campestre, el que se llevará a cabo en el Prado del Centro Asturiano, sito en Fisherton.

A este almuerzo han sido invitados los asociados de la institución, los cuales celebrarán entusiastamente este nuevo aniversario de la entidad.

LA TRANSMISION DE EL CIRCULO

FUE SINTONIZADA LA AUDICION DE ANOCHE

Como se había anunciado, se efectuó anoche por la estación L. T. 1 la transmisión que auspiciaba El Círculo de la obra "Madame Butterfly", siendo muy escuchada la misma.

Actuó como locutor el señor Luis Ortiz de Guinea, quien se comportó correctamente. El Círculo anuncia para nuevas fechas las transmisiones de otras obras de éxito.

ESTA TARDE TENDRA LUGAR LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL COLEGIO DE ABOGADOS

LA SITUACION LEGAL, PLANTEADA POR LA INTERVENCION

Esta tarde a las 17 horas, en el local de los tribunales se realizará la asamblea extraordinaria a que han sido convocados los socios del Colegio de Abogados de esta ciudad, con el objeto de considerar el siguiente orden del día:

1º — Acta de la asamblea anterior.

2º — Reforma del artículo 35 de los estautos.

3º — Situación creada en la provincia de Santa Fe por el decreto de la Intervención Nacional del día 24 de octubre del corriente año y consideración legal planteada con motivo de la Intervención Nacional decretada para la provincia.

Si a la hora indicada no se logra el quórum que establece el artículo 12 de los estatutos, la asamblea se constituirá media hora después con el número de asociados presentes.

UNA RESOLUCION

El día 2 de noviembre el Directorio del Colegio, en sesión extraordinaria, tomó la siguiente resolución, por la cual se fija el día de hoy para que se realice la asamblea extraordinaria y se amplía el tercer punto del orden del da:

Considerando: El petitorio de un núcleo de socios para que se convoque a asamblea extraordinaria a fin de considerar el siguiente orden del día: I Aprobación del acta de la sesión anterior; II Consideración de la situación legal planteada con motivo de la Intervención Nacional decretada para la provincia, y teniendo en cuenta que este Directorio ya tiene convocada a la asamblea, por resolución del día 31 de octubre, lo que importaría celebrar dos asambleas para tratar asuntos similares, el Directorio del Colegio de Abogados de Rosario resuelve:

a) Fijar el día 12 del corriente mes a las 17 horas para que tenga lugar la asamble general extraordinaria e incluir en el punto tercero del orden del día el propuesto en segundo término por los peticionantes; b) Etablecer el siguiente orden del día: 1º Acta de la asamblea anterior; 2º Reforma del articulo 35 de los estatutos; 3º Situación creada en la provincia de Santa Fe por el decreto de la Intervención Nacional del día 24 de octubre del corriente año y consideración de la situación legal planteada con motivo de la intervención nacional decretada para la provincia.

DE ZAVALLA

MES DE MARIA

Desde el 8 del corriente se ha dado principio solemnemente al mes de María, viéndose muy concurrido.

DESPEDIDA

Con motivo de realizarse el enlace del farmacéutico de la localidad señor Carlos Pareja, el 16 del corriente sus numerosos amigos le ofrecerán un banquete en su honor que se celebrará mañana miércoles a las 21 horas en el salón de la Sociedad Italiana. Han retirado tarjeta las siguientes personas:

Rdo. Padre José Serra, Dr. Josá Susán, Ernesto A. Parfait, Dr. Luis R. Gane, Agustin Acha, Juan Calvo, José Susán (hijo), César Calvo (hijo), Abrham Borahan, Ireneo Berne, Jorge Plukmaier, Isidro Luna, Juan Macari, Alberto Audisio, Luis Arata, Duilio Adaggio, César Scarcella, Oreste Catalani, Antonio Petruzza, Pascual Pessetti, José Milocco, Angel Perrone, Abel Reinoso, Miguel Charif, Amadeo Poncelli, Nazareno Calcagno, Pedro Calcagno, Alfredo Falcone, Carlos Calvo, Juan Carraud, Emilio Calvo, Miguel Curti, Domingo Irigoyen, Armando Benedetti, Francisco Tornetti, Angel Dusso, Emilio Luchesoli, Inocencio Dusso, Santiago Vera, Manuel D'Giuseppe, José Sorrequieta y sigue la lista.

ENLACE

El 16 del corriente en la Iglesia de Lourdes el Vdo. Padre Domingo Guido Aragone bendecirá los esponsales de la señorita Luca Teresa Ré con el señor Carlos Pareja, apadrinando la boda el doctor Juan Ré y la señora Cristina Passerini de Pareja.

Testeficarán el matrimonio civil los señores Juan Ré y Enrique Pareja.

Instrucción pública

EXAMENES LIBRES

Los alumnos libres que tienen que completar curso o rendir exámenes de equivalencia deben presentar la solicitud para abtener permiso de examen los días o 14 del corriente, de 8 a 12 horas.

Abonarán los derechos con estampilas de exámenes que se adquieren en el Correo, Banco de la Nación o Aduana a razón de $ $ 3, por materia en las fechas que sigue:

1º y 2º año: Día 17 de 8 a 12 horas.

3º, 4º y 5º año: Día 20 de 8 a 12 horas.

Los alumnos libbres que deseen iniciar curso en el mes de diciembre o rendir examen de equivalencia, deberán presentar la solicitud los días 29 o 30 del corriente de 8 a 12 horas.

Abonarán los derechos con estampilas para exámenes a razón de $ 3 por materia en la fecha que sgue:

Primer año: día 3 de diciembre a las 16 horas.

Segundo año: 4 de diciembre a las 16 horas.

Tercero y cuarto año: 5 de diciembre a las 16 horas.

ECOS DEL COMICIO CORDOBES.....

El lamentable episodio de Canals que todos dos diarios han llevado al conocimiento de la República y la fuerte presión ejercida por el oficialismo cordobés en toda la provincia, no han sido obstáculos para que el Radicalismo afrontara la lucha con toda valentía y entusiasmo.

Tenemos de regreso ya en esta ciudad al Sr. José A. Fernández, antiguo vecino, buen radical, y padre de uno de los candidatos a diputados por los distritos, quien ha estado el día 3 de Noviembre en la importante localidad de Alejo Ledesma, población vecina a Canals, y nos asegura con intenso entusiasmo que las autoridades partidarias de aquél distrito al igual que todas las demás localidades han sabido estar a la altura de las circunstnacias, y menciona así el presidente de Comité de A. Ledesma, Sr. Zabala y al infatigable presidente de la Juventud Sr. José Visetto, quienes con toda decisión han mantenido fuerte el espíritu del Radicalismo frente a la prepotencia desorbitada de los Demócratas Nacionales de Córdoba que se han valido de todos los medios para lograr triunfar en los citados comicios, pese a que la mayoría del Radicalismo era incontrastable e invencible.

Ahora queda por ver la resolución del Gobierno Nacional en lo que hace a las dos provincias convocadas a elecciones, ya que en su vacuo comunicado ha involucrado a Buenos Aires y Córdoba, lo que significa que el fraude bochornoso y que nunca se ha registrado en la historia politca de la república, esta vez ha sido practicado en ambas provincias con los resultados que se conocen y que retraen a la nación a la época nefasta y vergonzosa del año 40.

CRIOLLAS



1
Naranjito de sierra
No dá naranjas,
Pero dá los azahares
Para esperanzas.

2
No les creo a las mujeres
Aunque las vea llorar,
Que son como el cocodrilo
Que lloran para matar.

3
Qué lindo ver un ranchito
Formado sobre la loma,
Y oir de una paloma
Su canto de mañanita

Aniversario del armisticio

FUE CELEBRADO EN NUESTRA CIUDAD

Con gran entusiasmo se celebró en nuestra ciudad el décimo séptimo aniversario de la firma del armisticio, realizándose con tal motivo diversos actos que contaron con el auspicio de numeroso público.

Esta mañana se realizó una misa en memoria de los soldados aliados caídos en los campos de batalla, acto que patrocinara la Asociación de Ex Alumnos de la Alianza Francesa, efectuándose más tarde una reunión en el monumento de los muertos de la gran guerra.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, COMERCIALES Y POLITICAS

Derechos arancelarios — De acuerdo con la autorización conferida por el consejo superior de la Universidad, la Contaduría de la misma percibirá el importe de la primera a cuarta cuota de los derechos arancelarios correspondientes al curso actual de los alumnos regulares y libres hasta el día 15 del corriente mes. El plazo para el cobro de estos derechos vence indefectiblemente el día 15 del actual.

Igualmente se percibirán los derechos de exámenes de los alumnos aplazados y libres, hasta el día que se indica

Movimiento Obrero

SINDICATO OBREROS SASTRES

Como lo anunciamos oportunamente la Comisión de Fiestas de este Sindicato, con motivo de cumplirse el 34º aniversario de su fundación ha organizado un Festival Campestre para el Domingo 8 de diciembre, en la excelente y popular Quinta Balbi sita en la calle Provincias Unidas y Río Bamba.

Para dicho pic-nic se ha confeccionado un variado y novedoso programa de juegos y distracciones que se iniciarán a las 9 horas y concluirán a las 13 horas, desarrollándose durante todo el día el baile familiar que será amenizado por la orquesta Tagba.

EL FESTIVAL DE AYER EN LA CARCEL

ALCANZA INTERESANTES CONTORNOS

En la tarde del día de ayer se llevó a cabo en el salón cultural "Dr. Enzo Bordabehere", de la Cárcel de Encausados y Contraventores de esta ciudad un festival artístico auspiciado por la Dirección del establecimiento.

Prestó su desinteresado concurso el prestigioso cantor nacional Charlo, quien con la colaboración de sus guitarristas ejecutó diversas canciones de su variado repertorio y en acordeón a piano acreditó el prestigio que goza de eximio ejecutante.

Contribuyeron al realce del festival los números de recitación de la aplaudida recitadora rosarina profesora Elsa Fela Romano Boix, y el sprit de que hizo gala el popular ventrílocuo (Mautone) Mario Franz.

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE COMERCIO

ANUNCIA UN FESTIVAL PARA EL 8 DE DICIEMBRE PROXIMO

Dentro de una actividad encomiable, viene siendo objeto de preparativos por parte de la Sub-Comisión de Fiestas, el pic-nic que tiene anunciado para el domingo 8 de Diciembre próximo, la Asociación de empleados de Comercio, en el espacioso Monte Bertolotto, sito en Ovidio Lagos y 14 Provincias.

El entusiasmo con que se activan los trabajos de propaganda, las reuniones casi a diario que realiza la Sub-Comisión, la distribución y aceptación de las entradas, hacen predecir un brillante éxito a esta reunión de camaradería que organiza la Asociación de Empleados de Comercio.

COMITE PATRIOTICO ITALIANO

Comunicado Nº 4 — la Junta Ejecutiva del Comité Patriotico Italiano en su sesión del 4 del corriente, resolvió iniciar una suscripción especial con una lista denominada "1ª Centuria de Honor" para cien adherentes de cuotas no inferiores a los cien pesos.

La Junta abriga la seguridad de que la lista de referencia se cubrirá tan rápidamente que cuanto antes habrá que iniciar la de la 2ª Centuria de honor.

En efecto, las primeras suscripciones justifican plenamente esta confianza, pués en el breve espacio de tres días, se registraron 67 contribuyentes por un total de $ 7.600.

LA NUEVA GUIA DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Ha sido dada a publicidad la nueva guía de Correos y Telégrafos, cuarta edición, la que contiene datos de gran interés.

Las direcciones comerciales de mayor importancia, de todas las localidades del país, se encuentran en este volumen, además de la nómina de autoridades comunales y de las principales actividades. Si a ello se agregan los planos de las diversas ciudades del país y datos sobre las mismas, se tendrá idea sobre la importancia de esta feliz iniciativa de la mencionada repartición nacional.

Aviso Fúnebre

† ARMANDO DURANDO. (Q. E. P. D.)—Falleció el 11 de Noviembre de 1935. Su señora madre: Juana G. de Durando; sus hermanos Mateo S. Marcos C., Laureano, Camila Durando de Corcione, Luisa D. de Busso; Catalina Teresa D. de Gallo y Amalia D. de Fornari; sus hermanos políticos, Orlando Corcione, Enrique J. Busso, Antonio Gallo y Orlando G. Fornari; sus hermanas políticas, Angela B. de Durando, María B. de Durando (ausente), Julieta M. de Durando y Mercedes L. de Durando; sus tíos; sobrinos; primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio Del Salvador, hoy martes 12 a las las 16 horas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria: Paraguay 610, 4o. piso.

Servicio: Casa Windels, Corrientes 850; O. Lagos y Av. Alberdi 855.

Disertación del Dr Bosano Ansaldo

ESTA NOCHE

Esta noche en el acto auspicitdo por el comité "Belisario Sívori", hará uso de la palabra el diputado nacional doctor Daniel Bosano Ansaldo, en el locol del cine Cervantes.

El tema indicado atraerá la atención del público y se prestará a comentarios de sus adversarios. "Algo sobre la Mixta", en efecto, animará al orador a examinar y criticar la actuación del directorio que el intendente interino señor Perfumo se creyó en el deber de cancelar.

El diputado Bosano Ansaldo, que no hará un análisis severo en cuanto a la conducta de las personas, expondrá sus opiniones en lo fundamental: en cómo debe dirigirse y organizarse la empresa más o menos municipal de transportes.

C. BIROCCO TRASLADO SUS OFICINAS

La firma César Birocco, que se ocupa en la tramitación de remates, hipotecas y negocios sobre propiedades, informa haber trasladado sus oficinas a la calle General Mitre 765, teléfono 21403, donde atenderá a su numerosa clientela.

CENTRO PROTECCION CHAUFFEURS

La asamblea general ordinaria que celebrara el Centro Protección Chauffeurs de Rosario, en su primer cuarto intermedio de fecha 6 del corriente, no habiendo terminado de considerar la orden del día, dispuso pasar a un segundo cuarto intermedio hasta mañana a las 21 horas.

PERIODISMO

LA OBRA DE "TIPP5RARY"

¿Cuántos hijos se hallan lejos de sus padres, perdidos en el mundo? ¿Cuántos padres desconocen el paradero de sus hijos? En nuestro país, especialmente, el problema adquiere proporciones extraordinarias, ya que su caudal inmigratorio, importantísimo, se presta a las largas asuencias de los parientes y amigos.

Pasan los años y el pariente o amigo se pierde en el recuerdo, en la distancia.

—Yo tenía un hijo... — dicen las madres.

—¿Qué será de mis padres? — se preguntan los hijos.

Y la angustia permanente, resta ambiciones y acicatea el dolor.

Sin embargo, existe un medio eficáz, cómodo y gratuito, para que aparezcan los perdidos. Es el que ofrece "Tipperary", libro quincenal de novelas y aventuras, que publica en todos sus números una sección permanente titulada: "Huellas Perdidas".

Todo lector de "Tipperary" tiene derecho a que se le publique en esa sección un aviso, por tres veces consecutivas, reclamando el paradero de sus parientes o amigos. A través de sus años de existencia, "Huellas Perdidas" ha demsotrado su extraordinaria utilidad, pués en la inmensa mayoría de los casos, los mismos lectores comprobaron esta verdad, hallando parientes a los que no veían desde hacía 30 o más años.

Edictos del día

Por A.F.NOGUES

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda nominación, doctor Juan Rossi, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "CULASSO JOSE contra OTRA", ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el rematador don Alejandro F. Nogués proceda a vender en pública subasta el día sábado veintitrés del corriente mes y año, a las 16 horas, en su escritorio de esta ciudad, calle Laprida 655, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo aLs Lomas, inmediato a la Estación Las Rosas (Departamento Belgrano de esta Provincia) y designado en el plano oficial de dicho pueblo con el número diez de la manzana treinta y nueve y se compone de diez y ocho metros de frente al Este, por cincuenta y cuatro metros de fondo, y el que siendo esquina, linda: al Este con la calle Pedro J. Lanbert; al Norte con la calle Guillermo Benitez; al Oeste, con el lote nueve y al sur con el lote once, ambos de la misma manzana trinta y nueve.

Servirá de base para esta venta que es al contado la suma de CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA NACIONAL, o sea el avaluo para el pago de la contribución directa.

Del informe expedido por el Registro Genera, agregado a los autos, se desprende que l dominio consta a nombr de la ejecutada y reconoce otra hipoteca por la suma de Un Mil Quinientos pesos moneda nacional, a nombre de lseñor José Boidi. La copia de los titulos correspondiente a este inmueble, está agregada a los autos en secretaria, a disposición de los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de los mismos. El que resultare comprador, entregará en el acto del remate, en dinero efectivo, el diez por ciento del importe de su compra, como seña y a cuenta de precio, más la comisión de ley que es a su cargo. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaria, Rosario 9 de Noviembre de 1935. — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 1394. Nov. 12-22

Recién esta tarde se darán a conocer las inscripciones del domingo

Iba al bombo Fiestita?

Según decires, el triunfo de la yegua Fiestita en la tercera carrera de la tarde y que abonó un sport de campanillas se vió rodeada de curiosas circunstancias.

La hija de Champán que en privado cumplía ensayos más que promisores, habría participado en la prueba al solo fin de darse un paseíto, pero su piloto, en el secreto de lo bien que andaba, en los ejercicios, no quiso llevarse de cuentos y por el contrario se le aplió de firme con sendos ganadores que en definitiva le reportaron una ganancia inesperada.

Como es natural, y siempre ateniéndonos a lo conocido, no causó muy buena impresión la "agachada" del jinete, los que piensan hacerle poco saludable la digestión de tan suculento "banquete".

H. Independencia

PREMIO "LA CHACRA"
5a. Categoría — 400 Metros

Agrio	Audax
Búfalo	Cachafaz
Casual	Comisario
El Húngaro	Igualdad
Indostán	La Cihspa

Todos con 60 kilos.

PREMIO "LA CHACRA" (Bis)
5a. Categoría — 400 Metros

Llegué Tarde	Paico
Pelito	Rancagua
Ratón	Refaloso
Rubinstein	Zambo
Tragaviento	Vericueto

Todos con 60 kilos.

PREMIO "EL PUESTO"
5a. Yeguas — 300 Metros

Viruta	Pontezuela
Terciopelo	Tuna
Baba	Pepina
Dejada	Criollita
Totorita	

Con 60 kilos.

PREMIO "LA REPRESA"
5a. Cat. Ganador — 550 Mts.

Turca 64,	Pini
Mandinga	Mal Bicho
Meneo 62	Zoila
Piscao	Glicina
Choclo 60	Mi Suerte
Mal Bizco	Pialador
El Resero	Noble 58

PREMIO "LA TRANQUERA"
4a. Categoría — 550 Metros

No Hay Otro	Cardito 62
El Vasco	Repique
Riachuelo 60	Monono
Divisadero	Faisca 58

PREMIO "EL ALERO"
3a. Categoría — 550 Metros

Viborero	Piloto 67
Tenda.	Tarugo
Tuco 65	Cuasi Nada 63
Rey de Oros	Bimbo
Pájaro	Rengolav 58

PREMIO "EL ARADO"
Especial — 1000 Metros

Niño Bien 63	Zurrador
Weissmann	Jarrón 62
Perfecto	El Albur II
Soto 59	Estellon
Mangazo 58	

PREMIO "Gral. GUEMES"
Oficial — 1200 Metros

Pan Comido	Florero
Calumnia	Rojero
Canelón	Hermógenes
Duda	Nerac
Mocheborudon	

PREMIO "EL RASTRILLO"
Trote — 3200 Metros

Parejo 300	Liebre 200
Pronto 175	Ciclón 150
Morterito 150	Rondelo 125
Youn Dillon 175	Dragón

50 metros atrás de la raya. Billones a la raya

PREMIO "SEGADORA"
4a. Categoría — 550 Metros

Viejito	Chingolo II
Biracho	Higuerita
Río Negro	Tío Tom

Anulada definitivamente por no haber reunido el número exigido de inscriptos

VERANIEGO CORRERA EN PALERMO



El notable hijo de Rico, defensor del stud Margot, uno de los mejores representantes del turf rosarino, actuará en Palermo, habiendo sido enviado ya a la capital federal. Teniendo en cuenta que en las arenas del Argentino cargará un peso más reducido, es de esperar que su comportamiento será honroso. Debe recordarse, además, que en su anterior campaña logró un buen triunfo en La Plata, después de entrar segundo, y ganó un handicap en Palermo sufriendo otra derrota injusta, pues debido a un entorpecimiento quedó relegado al cuarto lugar.

Puñal a La Plata

Tenemos referencias de que el buen hijo de Cabaret, que ha conseguido destacarse en este medio como uno de los mejores ligeros, y que el domingo fracasó clasificándose 4º de la ganadora Trois Roses debido a la mala suelta que le tocó, será llevado al hipódromo de La Plata en donde seguirá actuando en adelante.

No hay duda de que si se determina ello, el pupilo de Orbea tiene en aquellos excelentes perspectivas, pues las marcas que ha producido hasta ahora no son fruto de circunstancias fortuitas o un estado pasajero, sino de la real bondad de sus medios, que le han de permitir cotejarse allá, con los bravos en la seguridad de que hará un brillante papel.

CORRIO MUY BIEN EL CABALLO POLIFONO

Aun cuando este pupilo de Quinteros no haya figurado en el marcador en la segunda carrera de la reunión merece ser recomendado muy especialmente para la próxima oportunidad que participe en público, por la carrera que hizo durante la mayor parte del recorrido, que cubrió en la vanguardia hasta promediar la recta en donde recién allí entregó posiciones a los que en definitiva le escoltaron.

Si mantiene el estado que lucía en esta ocasión y en un tiro más breve el hijo de Tartarín ha de ser un punto muy alto de matar.

SE ACHATO MUY FEO BALANDRO

NO RESPONDIO LO ESPERADO

Con el cuarto puesto que consiguió al debutar, el hijo de Sir Berkeley era conceptuado el domingo poco menos que una fija. De ahí el gran número de ganadores que se le apostaron a sus medios.

Pero el tal Balandro que no pasa de ser un simple "barquichuelo" se fué a pique en las primeras de cambio, ya que apenas enfilada la recta final, no supo defender sus excelentes posiciones que traía en los tramos iniciales del tiro, llegando apenas 4o. de la ganadora, y en una acción que por cierto no le recomienda mucho.

Removiendo el Bolillero

Por GOLDEN SUN

Estamos los catedráticos mal de la cucuza o es que nos gusta ir a la cargada... Porque es verdaderamente fantástico ese sport que pagó la de Reta en la primera, donde tenía tanta chance como cualquiera de las competidoras.

Pero los inteligentes fueron a Etiqueta y la del Mendoza apareció con boletos de quiniela en la cotización final. Pensamos todos los que habíamos ido sin miedo a Gatica que esta corría para nosotros, pero...

En el vamos ya vimos la chaquetilla del Mendoza en la tapera y hasta la colorado a razón de veintitres por tolebo... Pronosticazo exclusivo fué este y lo celebramos con sendos chopps en el buffet, donde le han descubierto la forma de servir medio por un entero... Porque los lisos del Hipódromo vienen completamente adornado con un cuello...

—::—

Si responde no es ni carrera. Tal era lo que decían de la Tresiete del Bosque y la muy Gratizca respondió y ganó facilongamente, demostrando que Los Talas es un tunguito que ganará cuando le toque...

Se tiraron un tutte con ese Flaviano que se le quedó en la garganta, pudiéndose decir por lo demás están corriendo todavía... si es que Casella no le ha dado orden de dejar la pista.

—::—

Fiestita y qué fiesta, compañero... Con la hija de Champan se quedaron cortos los dueños, cuidadores y otros, pues al parecer iban a tantear el ambiente y Córdoba lo tanteó a ellos y los dejó viendo visiones...

Pero lo notable del caso, es que salvo Doña Tórtola, Pervinca y otras varias iban corriendo "por la galerie", lo que aprovechó la Fiestita esta para repartir un dividendo, como para hacer fiesta durante una semana, todos aquellos que la acertaron.

—::—

Mi buen amigo Ronga... Te debo un elogio más grande que el Palacio Fuentes... Te mandaste a bodega con la francesita esa una carrera, que ni el mismísimo Legui es capaz de realizarla... Fué un capolavoro de inteligente, como para demostrarle a esos que te discuten, que cuando te llaman a formar guardia, siempre gritás ¡presente!...

La Master Gin será muy buena, todo lo muy buena que crean sus allegados, pero... si el domingo no demostrás tu muñeca, me parece Ronguita, que los afeitaba el pesado... Y remataste con Stefan... Tenías caballo doble, no se discute... pero lo corriste como un maestro sin hacer alarde de crack y otras yerbas parecidas... Permitime que te estreche las de empuñar las riendas y que en medio de la contenteza te diga...! Ronguita viejo y peludo... Ya entraste entre los guapos... a tallar firme y que el pulso no flaquee!...

—::—

Estos muchachos de Gallardo se hicieron el año con el asalto. La vez pasada hicieron correr la bola que era una imperdible y en esta iban para los catedráticos.

Pero se lo escolasaron sin asco y los truchones pegaron cada gritos en el Paddock que por unos instantes, los altoparlantes enmudecieron y solamente se sentía el grito ¡Gallardo viejo para todos!

Lo que me parece mal es la entrada de Irugaray. Al vasquito lo tenía en el círculo de los incapaces de ir en un asalto, pero... pasan los tiempos y las papas queman... Esperamos que se entre a investigar este asuntito y no quisiera estar en tu lugar estimado Manuel Núñez...

—::—

Y así se cumplió una nueva jornada, salpicada solamente por esa nota ingrata del atentado al público de los que dirigen la preparación del noble Gallardo, que por efecto de algunas cosas raras aplicadas no sé en qué época, hasta baila cuando sale a la cancha...

Confirmó nuestros comentarios Gratizca

LA PLATENSE SE IMPUSO EN GRAN FORMA

En nuestra edición del sábado comentábamos en lugar especial, la presencia de la platense Gratizca en la carrera de segunda hora reservada para todo caballo de cuatro años y más edad que no hubiera ganado más de una carrera.

Sosteníamos que pese a su defección del día del debut, la hija de Tresiete contaba en esta oportunidad con chance propia y que además, sus allegados esperaban tomarse amplio desquite. En razón de ello y de lo bien que se desempeñaba en privado sostuvimos al del stud El Bosque en calidad de pronóstico, confirmándose con el resultado de la carrera que arrojó amplia superioridad del citado elemento sobre los rivales que le salieron al paso.

Y para mayor satisfacción abonó a sus partidarios un sport de diez pesos y centavos por cada hora.

LES GUSTABA MUCHO FLAVIANO

ENTRO TERCERO CON BUEN SPORT

Aquel hijo de Inspector que hace pocas reuniones debutó en nuestro medio sin hacer nada de mérito, estuvo a punto el domingo de proporcionar un sport abultado clasificándose en definitiva tercero de la ganadora Gratizca.

En principio parecería que esta performance fué fruto de la casualidad; pero por los comentarios que se hicieron en algunos grupos de "entendíos" hace suponer que el forastero iba a la prueba con chance respetable, gustándoles en forma que sus allegados le jugaron con bastante confianza.

La superioridad manifiesta de la hija de Tresiete y de Los Talas que le precedieron en la llegada dió por tierra con sus esperanzas, aún cuando en parte se vieron compensados con un placé de cuatro cifras. En otra habrá que tenerlo muy en cuenta.

CINCO POTRILLOS INTEGRAN EL LOTE DEL HARAS LA LYDIA

Será exhibido de un momento a otro

Como venimos anunciando, en estos días serán ya puestos en exhibición los productos que completan el lote que subastará el día miércoles de la semana entrante, 20 del cte. el Haras La Lydia.

Como es sabido, cinco son las piezas que saldrán a remate en el local de la Exposición Rural, todos hijos de Don Raúl y Ranquilón, reproductores que han venido a enriquecer el elevage del país, dando vástagos de destacadas condiciones corredoras cuya nómina ha descollado especialmente en el circo local.

No hay duda que en particular llamarán poderosamente la atención los descendientes del hijo de Pipiolo, cuya primer producción no ha podido menos que dejar favorablemente impresionados a todos los que siguen la marcha del turf nacional. I al solo enumerar los nuevos que actuaron en el curso del presente año, Infante Raul, que ganó su primera carrera en pocas tentativas figurando luego en el marcador en algunas de sus intentonas posteriores: Altanero II y Chispazo II, otros dos hijos de Don Raúl, que abandonaron la categoría ínfima en su primera presentación en público, exhibiendo aquellas magníficas ligerezas de su progenitor, y otras que, como Black Lady, Ateja y Wappi, que aún tiene a su frente perspectivas halagüeñas, se alcanzará a valor el visible interés que existe entre los propietarios de puros por estos nuevos valores.

Otras dos que no veremos más en las pistas

Res, defensora de las sedas del stud "El Tata" que atendía el cuidador Massa, ha sido enviado al Brasil. Otra de las que se van es Pibita, del "Esperanza", que ha sido destinada a la reproducción.

Ya fué enviada a la cabaña donde tal vez consiga como reproductora los laureles que no conquistó en las pistas.

FERRAGUTTI EN DESCANSO

POR UNA REUNION

Por desobedecer al starter, según lo consigna el parte del Comisariato correspondiente a la reunión del domingo último el aprendiz Elcio Ferragutti ha sido suspendido por una reunión.

En consecuencia, en la próxima tendrá que conformarse con presenciar las carreras desde atrás de las verjas, si su entusiasmo le lleva a las inmediaciones del circo.

Es sensible se vea privado de poder actuar ya que el simpático piloto pierde una oportunidad de poder ellizcar alguna victoria, las que de un tiempo a esta parte se le muestran sumamente esquivas.

HECHOS Y COSAS DEL TURF

NOVEDADES EN EL AMBIENTE HIPICO

El cuidador Risso ha dejado de atender la preparación de Manola II. Probablemente se quite una preocupación más...

—Charrúa, del stud Las Margaritas, pasó a cargo del cuidador Pedro Oscariz. Cuando potrillo no era tan malo este elemento que un día ganó disparando y después no volvió a pegar ninguna. Si le buscan "la vuelta", puede ser que se componga bien.

—Talarico que corrió en algunas últimas de los sábados, fué retirado del training y enviado al campo para que retoce a gusto y se tonifique.

—Sunray, del stud Los Plátanos, actuará en Córdoba. Si en aquel circo Bombay fué crack puede que este elemento consiga ganar algunas carreritas como para "ir tirando"...

—Spahi, que tantos "baños" costara a la cátedra, fué traído de Santa Fé y estará al cuidado del compositor Lemos.

—Nightly fué enviada a la cabaña. Sus excelentes cualidades locomotivas han de trasmitirse a sus descendientes a poco que la cruza de sangre sea un poco discreta.

—También la yegüita Gaizua que atendía Angel López, irá a la cabaña, haciéndole compañía a Nightly y Silver Marck, del stud "Arin", a quien también se ha retirado del training.

PAIMAN VUELVE A ROSARIO

A PESAR DE LOS AÑOS Y LOS KILOS

El Farman del stud Asuero, Paiman, ganador de varias carreras en nuestro circo, donde después de aquel mandoble de los 263 y goles que se anotó con "tachuela" García, ganándole a Hijonegro una última carrera, logró cumplir una campaña poco menos que inesperada, será traído de Palermo, donde actuará con escasa fortuna.

Si el Farman se acuerda que un día ganó a la cabeza a una yegua de la clase de Amina no sería extraño que a pesar de los años y los kilos, todavía pegara alguna antes de ser "radiado" definitivamente. Y si caen unas gotas el día que reaparezca, tanto como para que la pista no ande muy elástica, puede dar un mandoble que dejará tecleando a la cátedra. Elementos veteranos como éste cuando se "acuerdan", hay que andarle cuidando las pisadas....

POCA SUERTE TIENE EL BANDIDO DE CUCARO

ESTA VEZ PUDO SER EL GANADOR

Al participar en la reunión anterior, ya el pupilo de Cúcaro mostró bien las uñas al entrar 2o. de Pincel en una prueba que si se le corre más contemplado habría mejorado en más su colocación final.

Esta vez cambiaron de sistema, pero tampoco la suerte le favoreció y por el contrario se le mostró adversa, pues corrido a la expectativa cargó apenas volcado el codo con intensiones de pasar de largo, pero un entorpecimiento le impidió hacerlo en la medida que su jockey esperaba viéndose instantes después nuevamente perjudicado al ser molestado por Leónico que se le recostó impidiéndole así su libre acción. Sin estas molestias, creemos el resultado de la prueba habría sido otro.

FUE INJUSTAMENTE OLVIDADA LA PUPILA DE RETA, GATICA

La hija de Pulgarín es poseedora de mucha clase

Un resultado adverso a la cátedra hubo en la primera carrera de la reunión del domingo y en donde la favorita Etiqueta que reaparecía en condición de invicta malogró más de dos mil boletos a ganador.

Se adjudicó los honores Gatica, una hija de Pulgarín que cuida Reta y que en la reunión anterior abandonó la categoría ínfima e nestilo más que sugestivo. Este elemento por el estado que lucía por las corrientes sanguíneas que posee, era acreedor a mayor atención de parte de lo saficionados, cosa que estos olvidaron por completo relegando a la del stud Mendoza a un plano muy inferior.

Los lamentos se oyeron apenas la piloteada por Martínez se distanció entre codos de sus inmediatas perseguidoras teniéndose de inmediato la visión del rotundo triunfo de aquella que enalteció marcando 1'25"3 5 para la distancia, prueba de la clase que encierran sus medios, y abonando luego un sport de veinte pesos arriba.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, Dr. José Raúl Valdez Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON FRANCISCO BIANCANIELLO o BIANCANELLO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir su acciones en forma, bajo los apercimientos de Ley.

Rosario, Octubre 23 de 1935. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 1361. Oct. 24-Nov. 23

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, Dr. José Raúl Valdez Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON JUAN ZANNI o JUAN JOSE ZANNI Sucesor, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencas, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 23 de 1935. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 1365. Oct. 24-Nov. 23

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial doctor Raúl Valdez Tietjen se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de doña MANUELA PEDERNERA DE GARCIA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 18 de 1935. — A Guindón Méndez, secretario.

No. 1354 Oct. 19 Nov. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, interinamente a cargo del Dr. F. Pociello Argerich, el secretario que suscribe hace saber que en los autos: "TORRES BENGOLEA DE SOLARI MARIA TERESA con LUIS LOMASCOLO, Ejecución Hipotecaria", se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 153. Rosario, cuatro de noviembre de mil novecientos treinta y cinco. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio inscripto a nombre del demandado don Luis Lomascolo y que se encuentra anotada la hipoteca que se ejecuta sin que existan otros acreedores hipotecarios o terceros adquirentes, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO que si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de tres mil trescientos noventa y dos pesos nacionales con más la suma de cuatrocientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente las costas e intereses, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audienca del día 12 del mes de diciembre a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese, repóngase. F. Pociello Argerich. Ante mi Francisco A. Ponari. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría noviembre 7 de 1935.

Nº 1382. Nov. 7-29

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, Dr. Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don ANUELLO O NELLO PIERI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir su acciones en forma, bajo los apercimientos de Ley.

Rosario, Octubre 23 de 1935. — S. Scatena, secrtario.

No. 1362. Oct. 24-Nov. 23

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, interinamente a cargo del Dr. F. Pociello Argerich, se cita y emplaza a los Señores EDUARDO JOHANSEN, SILVESTRA FIGUEROA DE BOSCO; NICASIA CARBAJAL DE LEGUIZAMON; CEFERINO LEOVIGILDO FIGUEROA y ANTONIO DOMINGO GARCIA Y SANTILLAN o sus herederos o a quien sus derechos representen, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en el juicio promovido por Doña CAYETANA ACOSTA y otros contra Don GERONIMO VARIOLA y otros sobre reivindicación, bajo apercibimiento de rebeldía. Se han designado los días Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Noviembre 6 de 1935. — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 1380. Nov. 7-Dic. 6

El Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "BARTOLOME BLESIO contra JOSE S. BELLINI y OSCAR JAIME medidas previas de juicio ejecutivo" se ha dictado con fecha diez y nueve de Octubre de mil novecientos treinta y cinco el decreto que dice así: Rosario, Octubre diecinueve de mil novecientos treinta y cinco. — Informando — verbalmente el Actuario en este acto que los demandados no han comparecido a estar a derecho ni a la audiencia decretada decláraseles rebeldes, dáse por auténticas las firmas y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese, agréguese edictos acompañados con certificado del Actuario. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. Alfredo A. Schiavoni, Ante mí: J. L. Carrillo. Lo que se hace saber a ssu efectos.

Rosario Noviembre 5 de 1935 — Guillermo Pinto, secretario.

Nº 1378. Nov. 7-12.

Por disposición del Señor Juez Seccional de Casilda Dr. Ricardo Gómez Zorrilla el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "MIGUEL BRATANICH y CAROLINA BUDROVICH contra JORGE ZEPERIZZA, desalojo" que se tramitan ante éste, se ha dispuesto inscribir como litigiosas dos fracciones de campo, ubicadas es Villada, Dpto. Caseros de ésta, compuesta una: de quince hectáreas, noventiocho áreas, cincuentidos centiareas, que lindan, por su freute al Sud-Este con don Claudio Mujica; al Nord-Este con Ramón Córdoba; Lucila Demencia Córdoba y Manuela Córdoba; y la otra fracción de campo de quince hectáreas, más o menos, que lindan por su frente al Sud-Este con Claudio Mojica; po rel Nod Oeste con Jacinto Ramón Córdoba, por el Sud Oeste con Aristóbulo Córdoba y por el Nord Este con Catalina Budrovich. Las fincas deslindadas son objeto del juicio. Lo que se hace saber a sus efectos.

Casilda, Secretaría Octubre 31 de 1935. — Juan B. Canoso, secretario.

Nº 1381. Nov. 7-18.

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor José Raúl Valdez Tietjen, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don JUAN RELATS ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley

Rosario Octubre 16 de 1935. — A Guindón Méndez, secretario.

No. 1351 Oct. 18 Nov. 17

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor José Raúl Valdez Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de doña JOSEFA INGRASSIA DE CASTELLO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario Octubre 16 de 1935. — A Guindón Méndez, secretario.

No 1350 Oct. 18 Nov. 17

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor José Raúl Valdez Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don ALBERTO MARIA GOLLAN o ALBERTO M. GOLLAN ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario. Octubre 15 de 1935. — A Guindón Méndez, secretario.

No 1343 Oct. 16 Nov. 15

Por disposición del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación doctor José Raúl Valdes Tietjen, el secretario que subscribe hace saber: Que en el juicio que sigue don CARLOS DELIOT contra C. PREUMAYR Sociedad Anónima Talleres Eureka importación, sobre Ejec. Hipotecaria se ha dictado la resolución del tenor siguiente: Rosario, Octubre 1 de mil novecientos treinta y cinco. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado: atento a lo que disponen los artículos 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General, que el inmueble cuya ejecución por intereses y costas se persigue, se encuentra inscripto el dominio a nombre de los demandados C. Preumayr Importación y se encuentra también Sociedad Anónima Talleres Eureka anotada la hipoteca que se menciona a favor del actor don Carlos Deliot, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de Quinientos cuarenta pesos nacionales con más la suma de sesenta pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día veinte de Noviembre próximo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Octubre 16 de 1935. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 1345 Oct. 17 Nov. 18

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial Dr. Francisco Pociello Argerich, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don DOMINGO F. COSTA o DOMINGO FRANCISCO COSTA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir su acciones en forma, bajo los apercimientos de Ley.

Rosario, Octubre 22 de 1935. — M. Alzola Zabaleta, secretario.

No. 1356. Oct. 23. Nov. 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación. de esta Circunscripción Judicial, doctor José Raúl Valdez Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don SEGUNDO RODRIGUEZ ya sean a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 17 de 1935. — A Guindón Méndez, secretario.

No. 1347 Oct. 18 Nov. 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Dr. Francisco Argerich, interinamente a cargo del Juzgado de la Cuarta Nominación, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA contra DON LORENZO DESTEFANIS, ejecución hipotecaria, que tramitan ante este Juzgado y Secretaría primera, del autorizante, se ha dictado la resolución siguiente: "Número 64. Rosario, Octubre veintinueve de mil novecientos treinta y cinco. AGREGUESE y VISTOS: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los artículos 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el R. General que el inmueble que se ejecuta se encuentra inscripto el dominio a nombre del demandado Sr. Enrique Argentino Destefanis y figura anotada la hipoteca de segundo grado y otra hipoteca de que se menciona a favor de la actora primer grado a favor de la Sociedad Prats Hijos y Cía., a quienes también, hágase sabre por ediitos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO, que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de Diez Mil Cuatrocientos tres pesos sesenta centavos nacionales con más la suma de Un Mil Cincuenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día tres de Diciembre próximo a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. F. Pociello Argercih. Ante mí: A. Guindón Méndez". Lo que se hace saber a Don Lorenzo Destefanis a sus efectos legales.

Rosario, Noviembre 4 de 1935. — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 1379. Nov. 7-29.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, Dr. Andrés Arichuluaga, el secretario que suscribe hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: "Rosario septiembre veintiuno de mil novecientos treinta y cinco. I VISTOS: Los caratulados: "Rodriguez Araya Agustín contra Leopoldo Pombo por cobro de la suma de trescientos pesos nacionales. proveniente de un documento cuya copia obra a fs. 1, y CONSIDERANDO:.... FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecucion hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (Art. 374 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y oportunamente archívese. Regulo en treinta pesos moneda nacional los honorarios del Dr. Rodriguez Araya. Siendo rebelde el demandado notifíquesele la presente sentencia por edictos los que se publicarán por cinco días en los diarios: DIARIO NUEVO y "Boletín Oficial". A. Arichuluaga. Ante mí: R. Medina. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Rosario, Octubre 3 de 1935. — Julián de la Rúa, secretario.

Nº 1284. Nov. 7-12

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, Dr. Alfredo Schiavoni, el secretario que subscribe hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: Nº 1.298 Rosario septiembre veintiseis de mil novecientos treinta y cinco. 1 VISTOS El juicio seguido por AGUSTIN RODRIGUEZ ARAYA contra JOAQUIN ZAMARBIDE y JULIO GAÑA por cobro de pesos I CONSIDERANDO FALLO. Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro de la suma de Seiscientos setenta y cinco pesos nacionales, reclamada y sus intereses; con costas. Regulo en cincuenta pesos nacionales los honorarios del Dr. Rodriguez Araya. Publíquense edictos en Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. Repóngase. Insértes. hágase saber. Alfredo Schiavoni. Ante mí: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber a los Sres. Joaquín Zamarbide y Julio Gaña.

Secretaría, octubre 22 de 1935. — J. L. Carrillo, secretario.

Nº 1383. Nov. 7-12.

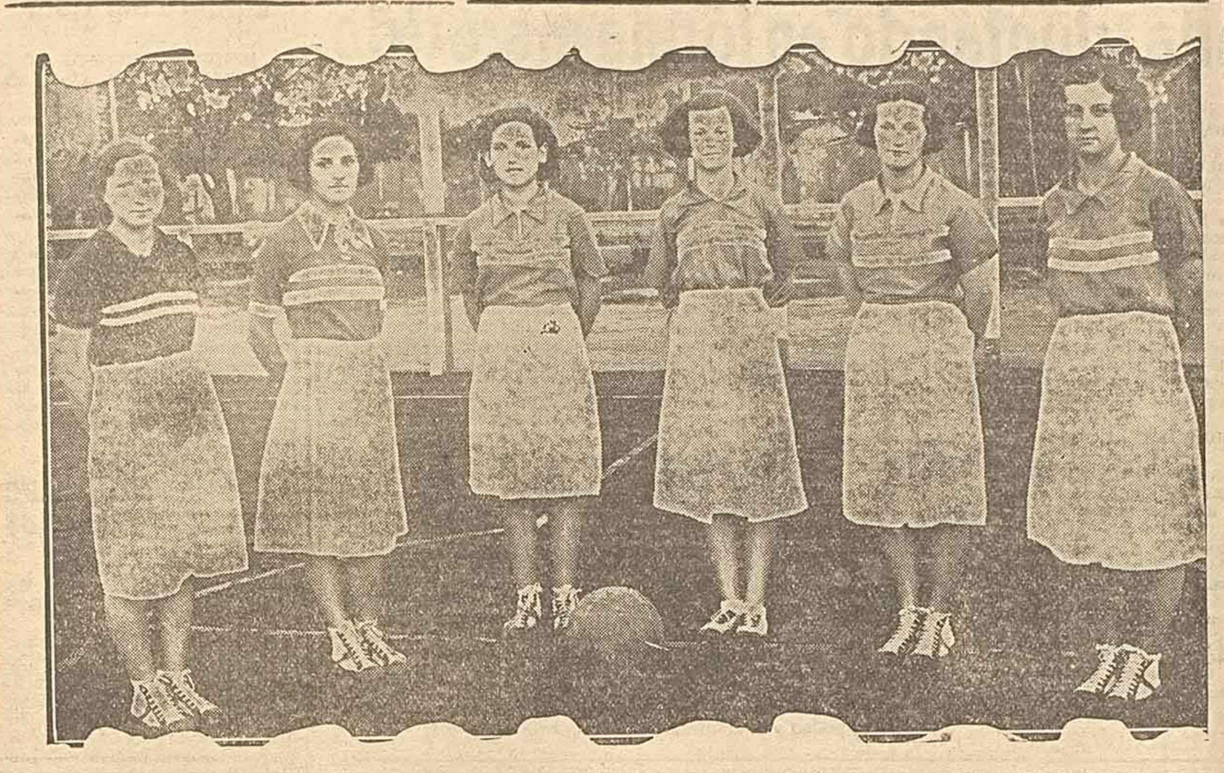
Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, de la 2ª Circunscripción Judicial Dr. Francisco Pociello Argerich (interinamente), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON MELCHOR RUSSO, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Noviembre 7 de 1935. — Francisco A. Ponari, secretario.

Nº 1385. Nov. 8-Dic. 7

Mañana dará comienzo el Campeonato Femenino de DEMOCRACIA

ESTAS SON LAS CHICAS DEL AUDAX



Constituyen un equipo homogéneo de gran fuerza como lo han demostrado recientemente clasificándose campeonas en el certamen del club Hindenburg. Son de las que darán mucho que hacer en nuestro campeonato que se inicia mañana con los mejores auspicios. Principiando po rla "pequeña", el team está formado así: Esther Tomasino, Juana García (Cap.), María García, Elba Romera, Sarita Quintanilla y Elena Quintanilla.

Ningún certamen de ésta naturaleza ha despertado en Rosario tanto interés

LA ORIGINALIDAD DEL CAMPEONATO DE BELLEZA PLASTICA Y DEPORTIVA

A 24 horas de la iniciación del campeonato femenino de Basket Ball del diario DEMOCRACIA la expectativa ambiente es un augurio feliz. En todos los centros deportivos, donde existen teams integrados por señoritas, se comenta con animación nuestro certamen. Es que hasta ahora no se había organizado todavía un campeonato con bases tan serias, con tantos premios ni tampoco con la originalidad del presente ni mucho menos con la finalidad que nos guía: propulsar el basket en el bello sexo haciendo una obra filantrópica, pues, como se sabe, todo lo que se recaude en el campeonato, será a beneficio de la Liga Argentina contra la Tuberculosis.

Hemos publicado ya nuestras bases; todo lo que se refiere al campeonato por puntos, según podemos deducir por conversaciones sostenidas con delegados de los diversos clubs inscriptos, han sido bien interpretadas, como que nos regimos casi integramente por el reglamento de la Asociación Rosarina; pero en cambio, no podemos decir lo mismo en lo que es refiere al Campeonato de Belleza Plástica Deportiva, que es precisamente la gran originalidad de esta campeonato. Diariamente se nos hacen consultas sobre este particular, y, no obstante habernos ocupado de ello anteriormente, vamos a repetir por última vez el criterio que lo sustenta y las bases del mismo.

PREFACIO

Una novedad interesantísima ha sido introducida en el Campeonato Femenino de Basket Ball que auspicia el diario DEMOCRACIA. Además de los premios correspondientes al campeonato, que serán adjudicados con las normas corrientes, se ha establecido un Campeonato de Belleza Plástica Deportiva, absolutamente original en el país y posiblemente en Sud América.

Este nuevo campeonato que se desarrollará simultaneamente con el juego de basket-ball en sí, obedece y ha sido inspirado por las siguientes finalidades: Sabido es que todo juego o competencia deportiva no es sino la exteriorización o medio para llegar a la finalidad propuesta, o sea el desarrollo del cuerpo, entrenamiento de aptitud física determinada, creación del espíritu de competencia necesario para prepararse para la lucha por la vida, etc.

Pero, paralelamente a éstas metas o fines, también el deporte puede y debe servir para desarrollar otra aspiración humana: el sentido plástico, artístico diríamos, latente en todo ser, como que es una de las cualidades superiores, que nos distinguen de las demás especies.

Lo expuesto queda probado con el hecho que, cuando una competencia deportiva se hace encarnizada, estimulada por excesivo amor propio o por otros intereses, se despiertan en el hombre las pasiones instintivas, primitivas, —las de la lucha por el predominio— (amor propio llevado al paroxismo que anula hasta el instinto de conservación), olvidándose o ahogándose todo principio de caballerosidad y mutua cortesía adquiridos a través de largos años de civilización.

Como el amor propio exagerado es condición humana de ambos sexos, —quizás, en algunos casos, hasta más exarcebable en la mujer— se propone, con este campeonato, inducir a las jugadoras a no olvidar, en ningún momento, que deben primar, no sólo los más elevados conceptos del deporte, si no también el cultivo de la belleza plástica, en todas sus manifestaciones: belleza morfológica (de las formas), del ritmo (movimientos orbitados, acompasados a la acción), de la gracia (acciones en las que se reflejen los movimientos gráciles femeninos propios del sexo), de la armonía (que exteriorice toda su persona, en sus actitudes y acciones, — belleza equilibrada).

Si no fuera suficientemente claro este enunciado, lo completaremos con el artículo de las bases que regirán este original concurso:

LAS BASES

1º Tomarán parte, automáticamente, todos los teams que tomen parte, como efectivas o suplentes, en él. debiendo, por lo menos, jugar en dos partidos completos o cuatro medios tiempos.

LOS PREMIOS

2º En el Campeonato de Belleza Plástica Deportiva, se otorgarán dos premios: uno al conjunto, compuesto de ocho jugadores, que obtenga la primera clasificación de este concurso; y otro, a la campeona individual, según lo establece el Art. 1º.

EL JURADO

3º El jurado estará compuesto de las siguientes personas: Harold F. Evelyn, mundialmente conocido profesor de cultura física; José Guido, dirigente deportivo y acredita esteta y V. René Barbé, experto en cultura física y dibujante. Su fallo será inapelable.

4º Se prescindirá, para la clasificación en éste concurso de la habilidad o destreza deportiva en sí, o sea de la eficacia de su juego, que no vayan asociadas a esas condiciones, determinadas en los párrafos que preceden al articulado, o sea a la cualidad plástica. A igualdad de esas condiciones, se preferirá la más eficaz.

Lo que significa que puede resultar Campeona Individual una suplente de escaso juego y clasificado último en el torneo.

"MIS BASKET BALL"

5º La jugadora que resulte Campeona Individual, recibirá también el título de "Mis Basket Ball 1935". Este premio consistirá en una banda diagonal, el de Campeona Individual en una copa y en siete medallas el de Campeón de Conjunto, con un Diploma-certificado para el club correspondiente.

A QUIENES SE OTORGARAN LOS PREMIOS

Insistimos en dejar determinado que no resultará necesariamente, la más eficaz jugadora de basket ball, ni la más bonita, ni la más elegante, ni la de mejor arreglo personal, sino la que, reuniendo mucho o poco de esas condiciones — computables todas,— trasunte toda ella, emanada de su persona y de su actuación en la cancha, el verdadero sentido de la Belleza Deportiva Moderna, basada en los cánones griegos de la belleza plástica, el ritmo de la danza, la gracia y armonía femenina: vivacidad en actitudes físics y en las expresiones de la inteligencia y feminidad equilibrada, equidistante entre el romanticismo enfermizo y el "sex-appeal" ultra moderno.

EL FALLO

Será dado a conocer inmediatamente después del último partido el resultado de éstos campeonatos, proclamándose "Mis Basket Bal 1935. En el acto de la distribución de los premios, que concidirá, como es de práctica, con esos partidos finales.

Los partidos de la primera fecha

Según está reglamentado, en todas las fechas de este campeonato se disputarán dos partidos, jugándose los días lunes y miércoles por la noche y sábado por la tarde.

En la reunión inicial les toca medir fuerzas a Gimnasia y Esgrima con Hindenburg y a Huracán "A" con Audax". En el primero, hay desde luego un visible desequilibrio puesto que se van a enfrentar jugadoras veteranas como son casi todas las que integran el five "mens sana", con jugadoras que son más que novicias, puesto que recién empiezan a jugar las del Club Hindenburg. No obstante, a la técnica de las chicas de Gimnasia se obondrá el ilimitado entusiasmo de las de Hindenburg, que no se achican ante los más grandes.

El partido de gran interés de la noche será el segundo en el que se pondrán en contacto fuerzas iguales y que sin duda alguna ofrecerá aspectos de emotividad.

LOS CUADROS

Los equipos que jugarán mañana estarán integrados así:

GIMNASIA Y ESGRIMA: Amparito Lira, María Gorgone, Norah Aranibar, Sara Lombardi y Dina d'Acierno (cap.). Suplentes: Laura Lombardi y Juana Baronio.

HINDENBURG: Mara Celia Champier, Haydée H Pérez, Esther C. Puccio, Manuela Velazco y Lucía Hernández (cap.); Suplentas: Elda Faccio, Blanca Albaisetta y Amanda Pagnutti. [illegible]

HURACAN "A": Rosa Lac Prugent (cap.), Lidia Barzotti, Irene Barzotti, Sara Ceballos, Elena Prugent, Rosa Lac Prugent y Emilia Celia [illegible]

AUDAX: Juanita García, Esther Tomasino, Sarita (cap.), María García, Quintanilla [illegible]

El programa para mañana

A las 21 horas en punto dará comienzo la reunión del campeonato de DEMOCRACIA. Todos los cuadros aparecerán en la cancha por orden alfabético llevando cada uno su correspondiente bandera. Una vez formados frente al jurado, uno de sus miembros, el señor José J. Guido, pronunciará un discurso y enseguida se retirarán todos los teams para iniciar el juego a los que le corresponde por sorteo y que damos en otro sitio.

Programas para los campeonatos atléticos a disputarse proximamente

Camp. Nacionales, metropolitanos e interclubs

Según lo ha dispuesto oportunamente el consejo de la Federación Atlética Argentina se disputarán durante los días 16, 17 y 24 del corriente los campeonatos de atletismo nacionales, metropolitano e interclubs, para aficionados seniors, juniors y cadetes de acuerdo a los programas que damos a continuación:

SABADO 16 DE NOVIEMBRE

15 y 30 horas: 100 metros, series. Garrocha. Disco.

15 y 50 horas: 400 metros llanos, series.

16 y 15 horas, 110 metros vallas, series.

16 y 45 horas: 100 metros, semifinales.

17 horas: 400 metros llanos, semifinal. Lanzamiento de la bala, final.

17 y 20 horas: 1500 metros llanos, final. Salto en largo, final.

17 y 40 horas: 100 metros llanos, final.

17 y 55: 400 metros llanos, final.

18 y 15 horas: 110 metros vallas, final.

18 y 30 horas: 5.000 metros llanos, final.

19 y 10 horas: Posta de 4 por 400, final.

Todas pruebas para (junors y seniors).

DOMINGO 17 DE NOVIEMBRE

15 y 30 horas: 200 metros llanos, series, (juniors y seniors). Salto en alto, final. (juniors y seniors). Lanzamiento del martillo, final (juniors y seniors).

16 y 10 horas: 400 metros vallas, series (juniors y seniors).

16 y 45 horas: 3.000 metros llanos, final (juniors).

17 horas: 200 metros llanos, semifinal (jniors y seniors).

17 y 15 horas: 800 metros llanos, final (juniors y seniors).

17 y 25 horas: 3.000 metros, llanos, final (Seniors).

Triple salto, final, juniors y senoirs).

17 y 40 horas: 200 metros llanos, final, Lanzamiento de la jabalina, final (juniors y seniors).

17 y 55 horas: 400 metros, vallas, final (juniors y seniors).

18 y 15 horas: 10.000 metros, final (juniors y seniors, conjuntamente).

18 y 50 horas: Posta de 4 por 100, final (juniors y seniors).

Excepto los 10.000 metros, todas las pruebas serán disputadas separadamente por cada categoría.

PRUEBAS PARA CADETES DE 15 A 17 AÑOS

Domingo 24 de noviembre por la mañana

9 horas: 60 metros llanos, series. Salto en alto.

9.20 horas: 200 metros llanos, series. Lanzamiento de la bala.

9.40 horas: 60 metros llanos semifinales.

10 horas: 200 metros llanos, semifinales.

10 y 30 horas: 60 metros llanos, final. Salto en largo, final.

11 horas: 200 metros llanos, final.

11.30 horas: Posta de 4 x 75 metros.

Los competidores no podrán inscribirse en más de 2 pruebas sin contar la posta.

POR EL CAMPEONATO DE BASKET SE JUGARAN CINCO MATCHES

Velocidad y Gimnasia tienen rivales difíciles

Esta noche continuará disputándose el campeonato de basket ball y los encuentros que comprende la jornada anticipan luchas intensas.

El mejor match será sin duda el que disputen Ben Hur y Velocidad, siguiéndole en orden de méritos el cotejo entre Gimnasia y Uria; los demás, dada la disparidad de fuerzas que se enfrentan serán de poco atractivo.

VELOCIDAD Y BEN HUR

Ben Hur recibirá en su cancha la visita de Velocidad y la lucha que han de entablar estos dos conjuntos será interesante y atractiva.

El equipo local está cumpliendo una campaña irregular en la segunda rueda, mientras que el "five" del rayo acaba de ser desalojado del sitio de puntero, lugar que compartía con Huracán.

GIMNASIA Y URIA

Un cotejo verdaderamente de campanillas será el que se enfrenten en franca lucha los conjuntos de Gimnasia y Uria. Ambos equipos han dado pruebas de su poderío en la segunda rueda. El five de Gimnasia está cumpliendo en sus últimas presentaciones performances brillantes y de calidad. Por su parte los visitantes en esta segunda rueda ha vencido en sus compromisos demostrando en ellos ser un equipo homogéneo y aguerrido.

EL PUNTERO TIENE UN FACIL RIVAL

Huracán, el lider del torneo, tiene que enfrentarse con el entusiasta conjunto de Sportivo Constitución, quien no será un rival de riesgo para el puntero, por lo cual se descuenta el triunfo del mismo. La lucha se ha de llevar a cabo en la cancha de Huracán.

UNIVERSITARIO JUEGA CON NEWELL'S OLD BOYS

Un cotejo de poco interés por la disparidad de fuerzas que se enfrentan, será sin lugar a duda el match entre Universitario y Newell's Old Boys, en la cancha de los primeros.

El five local está cumpliendo una campaña brilante en esta segunda rueda, pues en todos sus compromisos ha vencido, al contrario de sus rivales que han sufrido en aodas sus presentaciones derrota tras derrota.

A. CRISTIANA Y BIECKERT

Completando el fixture de la quinta fecha se encontrarán los entusitstas conjuntos de Asociación Cristiana y Bieckert. Ambos equipos llevarán a la lucha el deseo de rehabilitarse, por lo que se descuenta que ésta ha de ser pareja.

FIXTURE PARA ESTA NOCHE

Huracán primera: Huracán v. Sp Constitución, a las 21 y 30 horas, Slingo.

Gimnasia y Esgrima primera: Gimnasia y Esgrima versus Uria, a las 21.30, Navarro.

A. Cristiana primera: Asociación Cristiana v. Bieckert, a las 21.30, Aldea.

Universitario primera: Universitario v. N. Old Boys, a las 21.30, Contristano.

Ben Hur primera: Ben Hur v. Velocidad y Resistencia, a las 21.30, López Oliver.

N. Old Boys cuarta A: Newell's Old Boys v. Universitario, a las 21.30, Lo Cicero.

ADVERTENCIA

A los efectos de evitar tropiezos que pueden perjudicar el desarrollo del programa, se solicita encarecidamente a todos los equipos que concurran a la cancha de Gimnasia y Esgrima — designada para la inauguración— a las 20.30 horas, de manera de encontrarse listas todas las señoritas para el desfile diez minutos antes de lo establecido para ello.

LA RECAUDACION

Se ha dispuesto cobrar peso 0.30 a los hombres (señoras y señoritas gratis), menos a los socios de lo sclubs locales, controlando el acceso empleados de la Liga Argentina contra la Tuberculosis, a quien se entregará toda la recaudación.

Serán válidos para este campeonato los carnets de la Asociación y Federación de Basket Ball.

Premios y obsequios el campeonato de DEMOCRACIA

Para el campeonato femenino de basket ball que organiza DEMOCRACIA, se han hecibido hasta la fecha para ser distribuídos como premios o simplemente como obsequios, los siguientes objetos:

Del Trust Joyero Relojero, una hermosa copa.

Del señor Francisco Ciuro, un trofeo artístico.

Del señor Olinto Gallo, un trofeo artístico.

Del Dr. Martín Occhi, una artística medalla.

De los señores Cotelli y Martín, una medalla de plata.

De la casa Icardo un objeto de arte.

De la casa Trini, una máquina fotográfica.

De la casa Lutz y Ferarndo, una maquinita fotográfica.

De la casa Meiners, una valija.

De la casa Saavedra, un objeto de arte.

De la casa Minerva, un sello de goma.

De la casa Rosés, una caja bombones.

De la casa O'Kay, banderines.

De la firma X. X. una pelota de buena calidad número 5.

De la casa Scarabino Hermanos y Droguería El Aguila, un hermoso botiquín con todo lo corcerniente para primeros auxilios.

GANO EL MEJOR CONJUNTO

Bresolí acusó mucha inseguridad de mano

Los demás defensores actuaron desorientados

No habían acusado los defensores rosarinos en anteriores cotejos la calidad que conocíamos a través de su actuación en nuestro medio, pero se confiaba en que se desempeñarían acertadamente en la final. Los hechos demostraron lo contrario y gran parte de la derrota se debe al fracaso casi total de nuestros defensores.

LA RETAGUARDIA

Bresolí, que suplantó a Funes, no estuvo feliz. Acusó mucha elasticidad y entereza, pero adoleció del defecto capital de no retener la pelota, que inexplicablemente se le iba de las manos y como consecuencia de ello nuestra valla atravesó por momentos dificilísimos, debiéndose a una falla de esa índole la conquista del cuarto tanto.

Los zagueros no mostraron entendimiento y colocación, aún cuando actuaron con suma energía, tratando de rechazar fuertemente, sin interesarle el apoyo a los delanteros.

A UN MISMO NIVEL

La línea media, baluarte en el que fincábamos nuestras esperanzas, tampoco cumplió su rol a conciencia. Gaitán acreditó mucho dinamismo, pero en contadas ocasiones pudo detener a los centrales enemigos, los cuales lo eludieron casi constantemente. En el juego alto cosechó algunos aplausos el medio, aunque por lo general estuvo muy por debajo de sus merecimientos.

Los halves de costado mostraron tácticas opuestas. Mientras Díaz se movió constantemente con relativo éxito, Dante Bianchi acreditó lentitud, descuidando visiblemente a Orsi, que casi siempre encontró el camino hacia el sector defensivo rosarino libre de adversarios.

Estuvieron los tres de la línea media en un mismo plano, pero muy por debajo de sus prestigios.

Actuó discretamente



Fernández, winger izquierdo de los rosarinos, cuya labor puede conceptuarse de discreta

El combinado porteño realizó una labor extraordinaria triunfando en forma merecida

Ha finalizado la disputa del Campeonato Argentino, que ha tenido la virtud de consagrar al mejor equipo. Rosarinos y porteños, por méritos propios fueron a discutir supremacías por tal distinción y el resultado favoreció al conjunto que en el transcurso de los noventa minutos, acusó mayor homogeneidad e hizo más méritos para la conquista...

Se esperaba que los nuestros lucharan de igual a igual... Se sabía que las probabilidades tanto podían favorecer a uno como a otro y que recién en la pitada final del juez, se podría decir quién fué el vencedor, pero sufrimos una desilusión. Desde el comienzo de la lucha se vaticinó nuestra derrota, que para muchos ha sido por un score extraordinario, el cual pudo aun resultar mayor...

Se buscan las causas del desastre y la podemos resumir en dos palabras. Primero la sobresaliente actuación del conjunto porteño y segundo la defección total de la defensa y la escasa decisión de nuestros delanteros por darle otro cariz a la contienda.

TRIUNFO EL MEJOR EQUIPO

Los porteños rompieron ayer con esa ley que parecía inexorable para ellos. No tienen clase para una final se ha dicho siempre de nuestros rivales y ese hecho aumentaba aun más la probabilidad de éxito de los rosarinos. Pero en el field de Chacarita los vencedores dieron por tierra con esta aseveración. Jugaron con gran calidad. Todos los jugadores lo hicieron con la tranquilidad y seguridad en sus fuerzas, haciendo gala de un entendimiento inesperado en todas las líneas del conjunto.

El mismo público adicto se mostró absorto. Confiaban en los suyos, pero no creían que realizaran una labor tan extraordinaria, porque hay que decirlo. El team representativo de la Asociación acusó una trabazón inesperada, maniobrando todas las líneas con tal soltura y habilidad que maravillaron a aquellos, que después de recibirlos con una silbatina formidable, lo aplaudieron delirantemente.

Es decir entonces que el título ha sido legítimamente conquistado. Triunfó el conjunto que mejor accionó y en el reconocimiento va nuestra calidad de buenos perdedores.

FRACASO LA DEFENSA ROSARINA

Es verdad que el conjunto porteño acusó una disciplina y entendimiento extraordinario en el field, pero también no debe dejarse pasar por alto la defección de la defensa rosarina, que facilitó enormemente la labor de aquellos, los cuales no tuvieron enemigos que eludir... Es inexplicable esa defección, conociendo la capacidad de nuestros jugadores, pero ya en los matches anteriores nuestro eslabón no había maniobrado con la seguridad y soltura con que suelen hacerlo en los campos rosarinos.

El ataque rival, rápido y penetrante, encontró generalmente desconcertado a sus adversarios y el desajuste de la defensa, ha influído lógicamente en el ánimo de los atacantes, que adolecieron del defecto, ya señalado en anteriores compromisos, de retener por demasiado tiempo el esférico, permitiendo la colocación de la defensa porteña, que jugando constantemente cerrada, evitó el que Yustrich entrara más directamente en juego.

DECISION Y FILIGRANAS

Fué un espectáculo ver accionar a las dos delanteras. Mientras que en la de los vencedores jugaba mucho con los extremos, abriendo el juego y buscando constantemente el arco, como medio de terminar sus cargas, los nuestros adolecieron de maniobrar entre los centrales, demorándose con el esférico, sin decidirse a rematar. Aun en los momentos en que la lucha nos favorecía, era la valla de Bresolí la que pasaba por situaciones angustiosas, pues cada avance porteño encontraba siempre disposición para hacer entrar en acción al arquero rosarino, mientras que en el otro arco Yustrich...

Hubo decisión y juego de entendimiento en los atacantes porteños y vistosidad en los nuestros, dando así al espectáculo una emotividad y brillantez, digna de la calidad e los rivales.

Diego García fué el hombre del field

EL INSIDER PORTEÑO CUMPLIO UNA GRAN ACTUACION

En el match final de ayer, una figura consagrada acaparó constantemente los aplausos de la multitud, cumpliendo una labor extraordinaria, digna de sus aquilatados prestigios.

Diego García, el dinámico e inteligente insider de San Lorenzo, fué la eterna pesadilla de la defensa rosarina. Hábilmente y con serenidad, el delantero porteño creó para nuestra valla los momentos más apremiantes y fué el factor que infiltró entusiasmo y conectó las cargas porteñas.

TRABAJARON MUCHO LOS DOS EXTREMOS

ORSI SE DESTACO POR LA PRECISION DE SUS CENTROS

Ya hemos dicho que la delantera porteña encontró facilitada su labor por la defección de la defensa rosarina, pero debemos agregar que aquellos actuaron con mucha inteligencia, abriendo constantemente el juego hacia los extremos.

El veterano Raimundo Orsi destacó su figura por la rapidez de sus corridas y la exactitud de sus centros, que generalmente provocaron situaciones angustiosas frente a la valla de Bresoli, mientras que Beristain acusó gran decisión en rematar con violencia los ataques.

Sastre y Naón estuvieron a tono con sus compañeros, acreditando gran habilidad y entereza para entrar al sector defensivo, en especial el eje, que en los centros altos fué una constante amenaza por sus certeros remates de cabeza.

LA LINEA MEDIA PORTEÑA MARCO EL CAMINO DE LA VICTORIA

Contrastando con la defección de los rosarinos, la defensa porteña cumplió una labor digna de elogio, siendo los que marcaron el derrotero de la gran victoria con que conquistaron el título de campeones argentinos.

Y llamó la atención que los dos hombres más discutidos, los halves de costado, fueran los que más hicieran en ese sentido, pues tanto Arresse como Arcadio López lineron a conciencia sus puestos, siendo constantes animadores de sus delanteros, los cuales, salvo contadas ocasiones, se entremexclaron en la defensa que por lo general y por el asedio que ejercían, jugaron adelantados.

Scavone en el centro de la línea, acusó lentitud para estar a tono con la vivacidad de la lucha, pero demostró su clase apoyando en forma inteligente y marcando con energía a los delanteros rivales.

YUSTRICH POCO EMPLEADO

La táctica de juego empleada por los rosarinos facilitó la misión del guardameta Yustrich, que fué empleado en muy pocas oportunidades, aunque las veces que le tocó intervenir lo hizo con la seguridad acostumbrada, recogiendo merecidos aplausos.

La pareja de zagueros porteños nos mostró a dos hombres de tácticas completamente distintas. Mientras Fazio recogía incesantes muestras de aprobación por su serenidad y soltura para capear los momentos difíciles, Valussi acusaba decisión y energía para enfrentar a los delanteros rosarinos, complementándose ambos zagueros en su labor defensiva.

En general cabe afirmar que solamente elogios ha merecido la actuación de la defensa porteña, que superó con creces su labor de otros compromisos por la misma disputa de este certamen.

Organiza una carrera el Moto Club Rosario

Las autoridades del Moto Club Rosario están desplegando mucha actividad con el objeto de asegurar el éxito de la gran prueba que se llevará a cabo el domingo próximo en el circuito que esta entidad posee en Monte Flores y cuyo desarrollo alcanza a 6.900 metros.

La distancia a cubrirse es de 200 kilómetros, habiendo prometido intervenir numerosos competidores de Rosario y de otras localidades.

Se otorgarán en esta competencia los siguientes premios:

Al primero $ 300.
Al segundo $ 150.
Al tercero $ 75, además de copas y medallas.

FALTO EL SHOTEADOR EN EL ATAQUE

TUVO CHISPAZOS LA DELANTERA ROSARINA

El ataque rosarino había destacado su figura, por la virtuosidad en el dribling y el abuso que hacían de las combinaciones y se esperaba que en esta emergencia acusaran decisión para así cristalizar sus aspiraciones en el certamen.

Pero nuevamente ese defecto fué visible. En los momentos en que la lucha nos era favorable, el exceso de pases entre los centrales permitió la labor de los defensores porteños y en muy contadas ocasiones se registraron remates de los atacantes rosarinos. Esperamos que la experiencia sirva para otros cotejos, pues si bien técnicamente se impresiona en forma favorable, en la práctica los goales surten efectos más deseados.

Torneo Mayor de Ajedrez

CRISTIA Y R. GARCIA VERA GAN ARON SUS PARTIDAS ANOCHE

En el Club de Gimnasai y Esgrima se disputó anoche la segunda rueda del segundo turno del Torneo Mayor, definiéndose las partidas a favor de José M. Cristiá y Romeo García Vera, que vencieron, respectivamente, a Oscar García Vera y Raúl Parody. Con estos resultados el nombrado en primer término se distancia más de sus adversarios, asegurando ya su triunfo

TERCERA RUEDA

La tercera rueda de este turno se jugará el jueves próximo en los salones del Centro Asturiano, siendo ocupados los tableros en la siguiente forma:

R. García Vera v. J. M. Cristiá y R. Fernández v. O. García Vera, quedando libre Parody.

Blancas: J. M. CRISTIA

Negras: O. GARCIA VERA

1	P4D	P4D
2	CR3A	CR3R
3	P4A	P3A
4	P3R	CD2D
5	C3A	P3R
6	C5R	P3TD
7	P4A	P4A
8	PAxP	PRxP
9	D3A	PxP
10	PxP	A5C
11	A3D	O—O
12	O—O	D3C
13	A3R	D3D
14	C2R	P4CD
15	P3TD	A4T
16	C3C	P3C
17	P5A	CxC
18	PxC	DxP
19	A6T	A2C
20	PxP	PAxP
21	AxT	TxA
22	P4CD	A3C-|-
23	R1T	D3D
24	TD1R	A2A
25	D3R	T2A
26	D5C	C5R
27	AxC	TxT
28	TxT	PxA
29	D3R	A3C
30	D3C-|-	D4D
31	DxD-|-	AxD
32	T1D	A6C
33	T6D i	A2A
34	TxPT	AxC
35	PxA	R2C
36	R1C	P4T
37	R2A	R3T
38	R3R	A7A
39	T6AD	A6D
40	T5A	A8A
41	P4T	PxP
42	P5C	P6T
43	P6C	A3T
44	T5T	A2C
45	TxP	R4C
46	T7T	A3A
47	P7C	AxP
48	TxA	R5C
49	T6C	P4C
50	RxP	RxP
51	TxP	R4T
52	T5T	Abandonan

Blancas: R. PARODY

Negras: R. GARCIA VERA

1	P4D	C3AR
2	C3AR	P4D
3	P4A	P3A
4	P3R	P3R
5	C3A	CD2D
6	A3D	PxP
7	AxPA	P4CD
8	A3D	P3TD
9	O—O	P4A
10	A4R	CxA
11	CxC	A2C
12	CxP	CxC
13	PxC	DxD
14	TxD	AxP
15	P3CD	O—O
16	A2C	TR1D
17	TD1A	P5C
18	C2D	TD1A
19	C4A	P3A
20	P3TR	A2R
21	P3A	P4R
22	P4R	R2A
23	R2A	A4A-|-
24	R2R	R2R
25	TxT	RxT
26	C5T	A1T
27	C4A	A3A
28	PxC	A4C
29	R1R	R2D
30	P4TR	P3T
31	T2A	R3R
32	T2D	P4TR
33	P5C	PxP
34	PxP	AxC
35	PxA	P5T
36	T5D	A3D
37	T5T	P6T
38	R1A	TxP
39	R1C	T7A
40	AxP	AxA

Apremiados por el reloj debieron realizar 10 jugadas en un minuto y al llegar a la jugada 40 las blancas abandonaron.

POSICION ACTUAL

	J.	Pts.
J. M. Cristiá	10	9 ½
R. García Vera	9	6 ½
O. García Vera	10	6
R. Parody	10	5 ½
R. Fernández	10	4

Púgiles uruguayos

PARA EL TORNEO CONTINENTAL

De acuerdo con los resultados registrados anoche, en la selección de boxeo, habrán de representar al Uruguay en el próximo torneo continental que se realizará en Río de Janeiro los siguientes pugilistas:

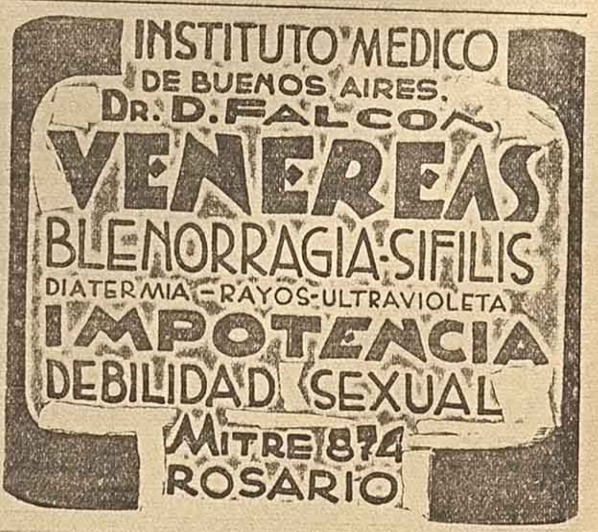
Peso Mosca: Fidel Tricánico
Peso Gallo: Antonio Lavalle
Peso Pluma: A. Arrieta.
Peso Liviano: D. Cámera.
Peso Semimediano: Francisco Constanzo.
Peso Mediano: José Bergamasco.
Peso Semipesado: Antonio Adippe.
Peso Pesado: José Fean.

LOS MATCHS DEL SABADO EN BS. AIRES

SEGUNDA DIVISION

Proseguirá el sábado próximo en la Metrópoli, el campeonato de segunda división en el siguiente fixture:

V. Sarsfield v. Estudiantes de La Plata.
River Plate v. B. Juniors
San Lorenzo v. Huracán.
Independiente v. Quilmes.
Almagro v. C. Juniors.
G. y Esgrima v. F.C. Oeste.
A. de Quilmes v. S. Dock Sur
Talleres v. Racing.
A. Juniors v. Temperley.
Atlanta v. Colegiales.
Defensores de Belgrano v. Sp. Barracas.
Nueva Chicago v. Tigre.
Bánfield v. Excursionistas
E. Porteño v. Lanús.
Sp. Buenos Aires v. Estudiantes de Buenos Aires.
Barracas Central v. Platense
El Porvenir v. All Boys.



EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 5ª Sección de la Ciudad de Rosario doctor Manuel Carboni el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "NARDIELLO JUAN contra JOSE MARIA TALAVERA y EMILIO OLGUIN - Cobro de pesos" que tramitan ante su juzgado, se ha dictado la sentencia cuya encabezamiento y parte dispositiva dicen: "Número 770. Rosario Septiembre treinta de mil novecientos treinta y cinco. Por tanto, de acuerdo con lo dispuesto por los art. 845 y 857 del Código citado, FALLO: MANDANDO se lleve la ejecución adelante hasta que el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Hágase saber insértese y publiquense edictos durante cinco veces en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. Regulo veinticinco pesos al procurador Juan Caracciolo. Manuel Carboni. Ante mí: Alfonso Alettas de Sylva. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría Noviembre 6 de 1935. — A. Alettas de Sylva secretario.

No. 1388. Nov. 9-14

El Secretario que suscribe hace saber que en los autos "RITTERSHAUS JOSE contra FRANCISCO MARTIN - Cobro de pesos" se ha dictado sentencia en rebeldía cuyas partes pertinentes dicen: "No. 1466. Rosario Octubre veintinueve de mil novecientos treinta y cinco. Y VISTOS: Los caratulados: RITTERSHAUS JOSE contra FRANCISCO MARTIN por cobro de la suma de TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS con SETENTA CENTAVOS pesos nacionales provenientes de alquileres de la casa Chacabuco 1839; y CONSIDERANDO....; FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago de capital reclamado con más sus intereses y costas. (Art. 374 del Código Procesal). Insértese hágase saber repóngase y oportunamente archívese. Regulo en Treinta y Cinco pesos moneda nacional los honorarios del Dr. Omar Maini Cúneo. Siendo rebelde el demandado notifíquesele la presente sentencia por edictos los que se publicarán por cinco días en los diarios DIARIO NUEVO y Boletín Oficial. A. Arichuluaga. Ante mí: R. Medina. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría Rosario 8 de Noviembre de 1935. — R. Medina secretario.

No. 1389. Nov. 9-14

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación el Secretario que suscribe hace saber que en autos: "SALEMME DOMINGO contra BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ SANTIAGO RAIMONDI-Tercería de mejor derecho" se ha dictado las siguientes providencias: No. 352 Rosario Junio dos de mil novecientos treintitrés. Y VISTOS: Lo solicitado las constancias de autos y teniendo en cuenta que el informe verbal que el actuario produce en este acto. RESUELVO: Declarar rebelde al demandado SANTIAGO RAIMONDI y ordener siga el juicio su trámite sin darle participación. Hágase saber insértese y notifíquesele por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA (DIARIO NUEVO). Carlos G. Capdet. Ante mí: L. S. Bitetti". — "No. 1164. Rosario Noviembre cuatro de mil novecientos treinticinco Y VISTOS: Atento lo solicitado e informando verbalmente el Actuario de este acto que el señor DOMINGO SALEMME parte actora, no ha comparecido a estar a derecho en este juicio, no obstante estar notificado personalmente, según diligencia de fojas 17: RESUELVO: Declarar rebelde a Don DOMINGO CALEMME y ordene siga el juicio por sus trámites legales sin darle intervención. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios ya designados. Insértese, hágase saber. Repóngase. Carlos G. Capdet. Ante mí: L. S. Bitetti". En consecuencia declárase rebeldes a los señores SANTIAGO RAIMONDI Y DOMINGO SALEMME debiendo seguir el juicio sin sus representaciones. Lo que se notifica a sus efectos. Secretaría, Noviembre 7 de 1935. — Dr. Luis S. Bitetti, secretario.

No. 1390. Nov. 9-14

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación Judicia, doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "BERNASCONI GERONIMO - Concurso Civil" se ha dictado el auto de tenor siguiente: No 985 - Rosario, dos de Octubre de mil novecientos treinta y cinco. AUTOS y VISTOS: Lo solicitado a fojas dos y de conformidad con los artículos 679 y 681 del Código de Procedimientos Civiles, declárase abierto el Concurso Civil de D. GERONIMO PASCUAL BERNASCONI. Nómbrase síndico provisorio al doctor Salvador Arteabaro que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en la fecha, según consta en el acta obrante al folio 358 del libro respectivo quien deberá aceptar el cargo en la cualquier audiencia. Decrétase la inhibición general del deudor y ofíciese a los efectos de su inscripción en el Registro General de Propiedades. Prohíbese hacer pagos al concursado, bajo apercibimiento a los que lo hicieren, de no quedar exonerados de sus obligaciones para con la masa. Dese por Secretaría, posesión al síndico de todos los bienes y documentos del deudor y cítese a los acreedores por edictos que se publicarán durante veinte veces en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO para que dentro del término de treinta días, presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, bajo advertencia de tenérseles por conformes con lo que resuelva la mayoría. Líbrense los oficios que fuere menester para que sean remitidos a este Tribunal a los efectos de su acumulación los juicios contra el deudor pendientes en primera instancia con las excepciones que surgen del art. 696 inc. 2o. C de Ptos. Civiles (n.n) Dése intervención al Sr. Agente Fiscal. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese, hágase saber y oportunamente repóngase. Carlos G. Capdet. Ante mí: E. B. Scatena. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, 26 de Octubre de 1935. — E. B. Scatena, secretario.

No. 1272. Otc. 31-Nov. 22

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación doctor José Raúl Valdés Tietjen, el Secrettario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "ASENJO SALVADOR contra BLAS y MIRKO TESTONI - Ejecución hipotecaria" que tramitan ante este Juzgado y Secretaría primera del autorizante, se ha dictado la resolución siguiente: Número 57 - Rosario, Octubre veintiuno de mil novecientos treinta y cinco. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado y atento lo que disponen los artículos 914 y 915 del Código de Procedimientos y, resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble cuya ejecución por cobro de intereses y costas se persigue, se encuentra inscripto el dominio a nombre de los demandados señores Blás y Mirko Testoni y figura anotado la hipoteca que se menciona a favor del accionante DON SALVADOR ASENJO, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y DIARIO NUEVO que si dentro del término de treinta días, no abona el crédito reclamado de UN MIL QUINIENTOS DOS PESOS con Cincuenta Centavos nacionales, con mas la suma de Ciento Cincuenta Pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres ras después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día veinticinco de noviembre próximo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. JOSE RAUL VALDES TIETJEN. Ante mí: A. GUINDON MENDEZ. Lo que se hace saber a los señores Blás Testoni y Mirko Testoni, a sus efectos legales.

Rosario, Octubre 24 de 1935. A. GUINDON— MENDEZ, secretario.

No. 1366. Nov. 5-24.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercal de la 4ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor José Raúl Valdés Tietjen se cita llama y emplaza a todos os que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON NICOLAS MARANGHELLO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario; Octubre 24 de 1935 — Francisco A. Ponari, secretario.

No. 1367 oct. 25 nov. 24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación. Dr. José Raul Valdés Tietjen, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "SOCIEDAD TIRO SUIZO DE ROSARIO" contra OTROS, Medidas Previas", se ha dispuesto que el martillero señor Miguel Giosa poceda a vender en pública subasta el día 17 del corriente mes a las 16 horas sobre el mismo con la base de SIETE MIL QUINIENTOS PESOS NACIONALES que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa del siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta Ciudad en la calle Cerrito entre la calle Pichincha y Ovidio Lagos, designado con el Nº 26 en el plano de mensura levantado por el Ingeniero don Kisman Molinari, cuya ubicación empieza a los 56 metros, 29 centímetros de la calle Pichincha hacia el Este, compuesto de 8 metros, 66 centímetros de frente al Sud, por 25 metros, 98 decímetros de fondo, te do una superficie total de 294 mts. 99 decímetros cuadrados. Linda: Al Sud, con la calle Cerrito; al Este con el lote Nº 27, vendido a Don Rogelio Scalvini, al Oeste con el lote Nº 25, vendido a D. Américo Franchini y al Norte con Doña Teresa Amelia Tiscornia de González. Del informe expedido por el Registro de Propiedades consta el dominio inscripto a nombre de PEDRO FAINA y reconoce los siguientes gravámenes: Una hipoteca por SIETE MIL PESOS a favor de la Soc. Buenos Aires Building Ltda. y otra por DOS MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS NACIONALES CON ONCE CENTAVOS a favor de Antonia Oes de Pujol más la que motiva el presente juicio.

Los títulos de Propiedad se hallan agregados a los autos donde podrán ser revisados por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderán reclamo alguno por falta o insuficiencia de los mismos.

El que resulte comprador hará entrega de inmediato del diez por ciento de su compra como seña y a cuenta de la misma, más la comisión de ley que es a su cargo.

Todo lo que se hae saber a los fines que por derecho hubiere lugar.

Rosario, Secretaría, Octubre 1º de 1935. — Francisco A. Ponari, secretario.

No. 1386. Nov. 8-19

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, de esta Circunsripción Judicial, doctor José Raúl Valdés Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON EVENCIO CORTINA Y ARTETA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Octubre 23 de 1935. — A. Guindon Méndez, secretario.

Uo. 1364 oct. 24 nov. 23

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor José Raúl Valdez Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don AMERICO DAMINATO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 17 de 1935. — A Guindón Méndez, secretario.

No 1348 Oct. 18 Nov. 17

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, Dr. José Raúl Valdez Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Doña CAROLA FRITTELLA DE CITTADINI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencas, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 22 de 1935. — A. Guindón Méndez, secretario.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Carlos G. Capdet, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "MILANESI PABLO contra OTRO medidas previas" se ha dispuesto que el martillero público matriculado don Nicolás Traba, proceda a vender en púbica subasta el día viernes veinte y nueve de noviembre del corriente año a las quince horas en la ciudad de Cañada de Gómez, calle Pagani 76 el siguiente inmueble: Un lote de terreno situado en Cañada de Gómez, con todo lo edificado, clavado y plantado el cual forma parte de los lotes señalados en el plano oficial de esa ciudad, con los números 5 y 6 de la manzana número cuatro al Norte de la vía férrea; y cuyo terreno se halla designado en el plano paticular de don Eugenio Vazquez, con el número catorce; emplazado su ubicación a los trece metros a contar de la esquina Nord-Oeste, formada por las calles Belgrano (antes Ecuador) y el callejón Carcarañá, en dirección al Sud; compuesto de diez metros de frente al Oeste, por treinta metros de fondo. Lindando: al Oeste, con la calle Belgrano (antes Ecuador); al Norte con el lote número quince; al Sud con el lote número trece de don Juan Sasso; y al Este con parte del lote número diez y seis; todos del mencionado plano particular. Servirá de base para la venta la suma de UN MIL PESOS Moneda Nacional de curso legal o sea el avalúo para el pago de a contribución directa. Del informe del Registro de Propiedades se desprende no reconocer ningún gravamen más que el que se ejecuta. El título de propiedad se encuentra agregado a los autos donde puede ser revisado por los interesados en Secretaría previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamación. Todo comprador, sin excepción entregará al martillero en el acto de remate, el 10 por ciento del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio más la comisión de ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, Noviembre 9 de 1935. — Dr. Luis S. Bitetti, secretario.

No. 1392. Nov. 11.

Por disposición de señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, de esta Circunscripción Judidial doctor José Raúl Valdés Tietjen, se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON FELICIANO VERA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Octubre 24 de 1935. — Francisco A. Ponari, secretario.

No. 1369 oct. 26 nov. 25

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 4ª Sección, a cargo del Doctor Andrés Arichuluaga el Seretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por "NICOLAS BUSCAGLIA contra JOSE VIANICHE-Cobro de Pesos", se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es del tenor siguiente: "No. 621. Rosario, Mayo treinta y uno. FALLO: MANDANDO: se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor perciba el importe íntegro de su crédito, intereses y costas. Hágase saber, insértese y repóngase. Regulo en la suma de cincuenta pesos moneda nacional, los honorarios del Dr. Fiasco. Siendo rebelde el demandado notifíquesele la presente sentencia por edictos los que se publicarán por cinco veces en los diarios DIARIO NUEVO y Boletín Oficial. A. Arichuluaga. Ante mí: R. Medina". Lo que se notifica al demandado-rebelde José Vianiche, a los fines que hubiere lugar. Rosario, Junio 15 de 1935. — Julián de la Rua, secretario.

No. 1391. Nov. 11-15.

CON TRES MATCHES SE REANUDA EL DOMINGO EL CAMPEONATO

Neta fué la superioridad de la intermedia de Ros. Central el sábado pasado

CENTRAL CORDOBA ESTUVO DESCONOCIDO

El público que concurrió a presenciar el match de intermedia jugado entre Central Córdoba y Rosario Central, salió defraudado fuera de toda duda, en lo que respecta a la calidad del mismo.

El conjunto que se desempeñó de acuerdo a sus antecedentes fué Rosario Central que obtuvo categórica victoria.

En cuanto a Central Córdoba estuvo desconocido en grado tal, que pareció uno de los tantos conjuntos mediocres que actúan en intermedia.

* * *

El primer goal de Rosario Central fué producto de un hands que sólo el árbitro vió. El esférico casi lo dejó [illegible] a Bussano. Sin duda el [illegible] cobró, porque el zaguero [illegible] de inmediato, y, como natural, se llevó las manos a la cara.

* * *

Cagnotti no fué la revelación de wing izquierdo; pero, eso sí, como Rúa, el otro ciclón del puntapié de Newell's Old Boys, tomó dos tiros libres que fueron otros tantos goals.

Muslera, cada vez que lo veía se achicaba en el arco.

* * *

El primer tiempo destacó netamente a los auriazules, que, aprovechando la vnetaja del viento, y, jugando mejor, se adjudicaron tres goales. En el segundo período fué Central Córdoba el que más estuvo en el ataque, pero, los delanteros tenían miedo de hacerse nanas al patear.

* * *

Después del match, los auriazules dieron una vuelta al estadio, mientras el público agitaba los pañuelos en señal de alegría.

Newell's O. Boys y R. Central tendrán rivales de peligro por su entusiasmo

Después del paréntesis obligado, por la disputa del Campeonato Argentino, se reiniciará el domingo el certamen de la Asociación, jugándose los tres encuentros que faltan para completar la fecha. Esta espera ha influído enormemente en el interés de los aficionados, que esperan cambios en la colocación de los equipos después de la jornada que se avecina.

Newell's Old Boys, que marcha en la vanguardia tendrá en Belgrano un rival capacitado para hacerle perder tal situación de privilegio, pues en todas las oportunidades los "celestes" se han comportado eficazmente ante los boys del Parque.

Por su parte Rosario Central tendrá que salvar el escollo que significa un tradicional adversario de barrio, pudiendo Tiro Federal, cuyo desempeño hasta el momento no ha sido muy satisfactorio, lograr una victoria que lo destaque nuevamente en nuestro medio. Central Córdoba no tendrá un rival muy peligroso en Sparta, siendo este el cotejo que menos interés ha provocado de la fecha próxima.

UNA NUEVA "CACHADA": EL APLAUSO

La inventiva del público que concurre a presenciar los matches de fútbol, no tiene fin.

El sábado, en ocasión del match Central Córdoba v. Rosario Central, visto la inhábil dirección de Farina, que controló la brega, se le aplaudió persistentemente, en todos los casos. El tiro de la "cachada" llegó a veces a la ovación. Es preferible esto al insulto, que también subió de tono en ciertos momentos, amén de la tomadura de pelo a Collins, que nada hizo por merecerla.

Al fin y al cabo el aplauso es más llevadero que la misma silbatina.

Quedaron satisfecho los espectadores con la calidad del cotejo entre los "charrúas" y "verdolagas"

Tanto uno como otro jugaron en las postrimerias del match con deseo de ganar



Gandulla, delantero de Ferro demostró en nuestro medio que sus prestigios son bien adquiridos

El público está cansado, por lo visto de partidos amistosos. Tal se descarta del que presenció ayer los dos intercitys. En Central Córdoba fué sólo numeroso en las oficiales, mientras que en las populares había escasísimos espectadores.

* * *

Los "pibes" de la sexta, que hicieron el preliminar, llegó cierto momento que se caldearon, tomándose a golpes de puños, aparte de numerosos puntapiés. El árbitro hubo de mostrarse enérgico, por que los "pequeñines" no querían entrar en vereda.

* * *

En el primer tiempo, la barra de la oficial, empezó a mostrar su descontento, con el ying izquierdo Capelli. Lo pedían a Bussolini que se hallaba entregado a los "burros", aprovechando que no se le había incluído ni como suplente. Al cambiarse a Capelli por Catucci, la barra mencionada no dejó de mostrarse igualmente descontenta.

* * *

El goal que marcara Staggi provocó una ovación.

Sosa, con verdadera maestría, hizo una jugada de las que merecen registrarse y le brindó el esférico, camino al arco. Se aplaudió tanto al autor del tanto como a Gabino.

* * *

Un ciudadano, desde la oficial, pedía a cada momento que largaran al arco. Y, la gente, como es natural, se preguntaba qué era eso de cuco.

* * *

Cámpora no jugó mucho; pero, se mandó un goal de tan buena factura como el que obtuviera Staggi.

* * *

Al réferee Repetto, que dirigió el match, en una ocasión, ante un yerro, alguien le gritó:

—¡Valdez Cora!

Y, el hombre, dándose vuelta sonrió con cierta

* * *

En una oportunidad, Infante escapó a la vigilancia de Solero.

Este se le prendió de la camiseta, llevando la peor parte, mientras aquél gritaba pidiendo el foul.

* * *

Ganduglia hizo filigramas en el field. Después, en la secretaría recitó algunos versos y hasta improvisó para el negro Gabino.

* * *

Al obtener el empate los "verdolagas", en la tribuna oficial la nerviosidad crecía. Estos apuraban la lucha, queriendo llegar a la victoria. Por lo visto, no ha debido las críticas que se le han hecho.

Es factible juegue Ligterman

HA MEJORADO NOTABLEMENTE DE SU LESION

Como es del dominio público, el eje delantero de los belgranenses, se lesionó en el primer partido contra los santafecinos, no pudiendo por ello intervenir en los demás encuentros, que debió cumplir en otro seleccionado por la disputa del Campeonato Argentino.

Empero, al parecer, la lesión no es de la gravedad que se decía en los primeros instantes, no siendo difícil que el domingo se le vea actuar frente a los "roji-negros" dirigiendo el ataque de los celestes, que esperan cumplir una actuación preferente en este compromiso de mucho riesgo para los que encabezan el certamen nuestro.

Demás está afirmar que se decidirá la intervención del citado delantero, por el resultado que se obtenga de las prácticas a realizarse durante la semana.

EN LOS FRONTONES DE GIMNASIA Y HURACAN

SE JUGARA ESTA NOCHE

Correspondientes a los campeonatos internos de Gimnasia y Esgrima y Huracán, se disputarán esta noche los partidos que damos a continuación:

GIMNASIA

A las 19.45 horas. Veteranos: A. López y J. San Martin v. R. Irazoqui y A. Pearce.

A las 21 horas. Tercera. M. Quiroga y F. Reviglio v. H. Carreras y M. Iturbe.

A las 21.30. Tercera. I. Slutzky y A. Pierini v. C. Tafuri y A. Achilli.

A las 22 horas. Primera. C. Morra y C. Oxilia v. J. Casals y T. Piccinini.

A las 22.30 horas. Segunda. H. Irazoqui y R. Escobio v. O. Baglietto y E. Mac Rouillón.

A las 23 horas. Tercera. A. Imelio y H. Louhau v. J. Nicemboin y J. C. Tietjen.

HURACAN

A las 21 horas. Quinta "A". A. Luque y H. Avalis v. A. Brisaboa y D. Scerbo.

A las 21.20 horas. Tercera "A". J. M. Erezuma y A. Rizzi v. R. Bosco y R. González.

A las 22 horas. Intermedia. D. Caratozolo y J. Pino v. J. Munita y R. Rey.

A las 22.40 horas. Intermedia. A. Medina y Parody v. A. Brambilla y J. F. Isurieta.

A las 23 horas Tercera "B" J. A. Flores y A. Salinas v. J. Giordano y A. Garate.

A las 23.15 horas. Quinta 'A' A. Soria y F. Tavagnacco v. G. Garrido y E. A. Roca.

Por un año se clausuró la cancha de V. y Resistencia

P. Candiotti se prepara nuevamente

El tesonero Pedro Candiotti, vuelve a prepararse para su raid a la Metropoli, a principios del año entrante. Al efecto, y, a manera de entrenamiento, subrió el trayecto Santa Fe-Coronda, ultimamente en tal forma:

Pedro A. Candioti se lanzó al agua desde el Club de Regatas Viejo, a las 22.30 horas, pasando por el Baradero Sarsotti a las 10.45 horas; dejó atrás las Cuatro Bocas a las 23.10 y a las 24 se hallaba frente al lugar conocido por Don Pascual.

Por Estancia Gálvez pasaba a las 1.30 de la madrugada y por Sauce Viejo a las 1.55 horas. Desvío Arijón dejaba atrás a las 4.30 horas y por Estancia Maciel pasaba siendo las 5 y 30 horas. Por la cortada de Bragado cruzaba a las 5.58 hors y Alto Verde a las 8 horas llegando a la localidad de Coronda, punto final del raid de entrenamiento a las 9.25 horas.

Empleó el campeón santafecino 11.05 horas en total para unir Santa Fe a Coronda, tiempo que por inconvenientes tenidos puede reputarse como bueno, aun cuando hace algunos años Candioti empleó 8.20 horas en cumplir ese mismo recorrido.

Cosecha de cracks

He aquí la cosecha de cracks del interior que harán los clubs porteños aprovechando el C. Argentino.

El back chaqueño Valussi, hermano del zaguero de Boca Juniors. Los halves cordobeses. Los tres son de gran factura y han sido vistos ya por directores porteños. Son ellos, Villagra, Narvajas y Ortiz.

También players de Santa Fe como Castro, han despertado interés. Del insider de Gimnasia se hicieron comentarios elogiosos.

A propósito de los hechos delictuosos perpetrados el viernes pasado

OLEGARIO ANDRADE ROMPIO LAS RELACIONES CON VELOCIDAD Y RESISTENCIA

En nuestra edición del sábado informamos de la salvaje agresión de que fuera objeto el presidente del Club Olegario Andrade, señor Oscar Gáldiz, a la terminación del partido Universitario v. Velocidad y Resistencia, en las inmediaciones de la cancha de esta última entidad. El señor Gáldiz, que es un deportista conocido en nuestro ambiente con prestigio ya consolidado, mediante una obra tesonera y progresista frente a la institución que preside, dirigió en su oportunidad un telegrama al señor Francisco Ciuro, presidente de Velocidad, que se encontraba en Buenos Aires, quien se adelantó a reprobar el delito manifestando de paso que se aplicarán los castigos que fueren necesarios.

LA CLAUSURA

En la reunión que celebró anoche el consejo de la Asociación Rosarina de Basket Bal, tuvo entrada el asunto que comentamos, resolviendo por unaimidad de todos los delegados presentes aplicar una severa sanción contra Velocidad: la clausura de esta cancha por el término de un año a contar desde la fecha.

Grave pena es esta, que lamentamos por algunos caballeros que forman parte de la directiva del club afectado, que no tienen culpa alguno en lo sucedido.

RUPTURA DE RELACIONES

"Señor Presidente del Club Velocidad y Resistencia, Don Francisco Ciuro. —Presente.

Muy seor nuestro:

Lamentamos profundamente que hechos bochornosos ocurridos el ocho del corriente por la noche dentro y fuera de vuestro estadio, en los que resultaron agredidos nuestro presidente señor Oscar N. Gáldiz y asociado señor Vicente Contristano, nos obliga a romper las relaciones hasta ahora cordiales con esa institución de su digna presidencia.

La sincera amistad que nos liga con muchos de vuestros dirigentes y asociados hace más lamentable un hecho repudiable provocado a no dudarlo por elementos indeseables que por desgracia abundan en todos los clubs.

Pero esa H. C. D. por nota publicada en fecha 9 del corriente en el diario "La Acción" con ligereza criticable trata de eludir responsabilidades, sin abrir tan siquiera el interrogante de una posible investigación; asegura que los autores del hecho no son socios, sin repudiar una agresión cobarde que nos afecta.

Adjuntamos copia de la resolución de esta C. D. de fecha 11 del corriente y saludamos a Vd. con atenta consideración".

LAS CARRERAS DE LA FEDERACION CICLISTA

PARA LA 1a., 2a., 3a. y 4a. CATEGORIA

Interesantes contornos promete asumir la realización de las pruebas que la Federación Ciclista de la Provincia de Santa Fe, ha resuelto hacer disputar el próximo Domingo a la mañana y que ofrecen la oportunidad de poder presenciar competiciones distintas que agruparán a la casi totalidad de los ciclistas locales actualmente en training, puesto que el programa preparado al efecto, consta de carreras para competidores de las cuatro categorías con que cuenta la Federación.

La reservada para corredores de 1ª y 2ª que dado el valor de sus probables participantes, contará sin duda alguna con el máximo de interés entre los aficionados, se llevará a cabo sobre el trayecto del camino a Carcarañá, ida y vuelta con un recorrido total de 107 kilómetros y a mas del deseo de ganar los premios instituídos a los vencedores, animará a los participantes el propósito de ir adquiriendo el suficiente entrenamiento para participar con probabilidades de éxito en el Gran Premio Provincia de Santa Fe, que para el mes de Enero del año próximo, tiene pensado llevar a cabo la Federación Ciclista de la Provincia de Santa Fe.

Para tercera categoría se ha establecido el recorrido a San Gerónimo, ida y vuelta y para los de cuarta, hasta Roldan, prometiendo la entidad organizadora, adjudicar a los mejores clasificados en sus respectivas pruebas, artísticas copas a los primeros y medallas de plata dorada a los segundos, además de los premios que las casas L. Quatrocchio, R. de Dominicis, Eugenio Verduna, Pirelli y otras han prometido donar.

Las inscripciones serán cerradas el jueves 14 a las 20 horas, en el local de la Federación, calle Paraguay 1344, donde se suministrarán todos los detalles pertinentes.

La lesión de Wilde

SERA LLEVADO A BUENOS AIRES



FEDERICO WILDE

Federico Wilde, el crack de Unión de Santa Fe, que no pudo actuar en el conjunto que se midiera con los rosarinos, será llevado a Buenos Aires. Allí lo tratará el Dr. Finochieto, esperándose que cure de la lesión que hasta le ha impedido jugar, en breve tiempo.

BERGA ADQUIRE EXPERIENCIA

VIENE DESTACANDOSE EN SU PUESTO

Cuenta Rosario Central con un jugador cuyo tesón y entusiasmo sólo tiene parangón con Antonio del Felice, de Belgrano. Nos referimos a Berga, que actúa de centre-half en la intermedia. El sábado tuvo una actuación destacada actuando frente a Central Córdoba y anteayer se prodigó nuevamente frente a San Lorenzo de Almagro.

Sin embargo, se abusa con el entusiasmo y el corazón de este muchacho voluntarioso, haciéndolo esforzarse. Conviene no gastarlo por que es elemento de porvenir.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Sr. Juez interino de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, Doctor Francisco Pociello Argerich, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Doña PAULINA GASPARINI DE ZARANTONELLO o ZARANDONELLO o ZARANTONELLI; ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Noviembre 2 de 1935 — A. Guindon Mendez, secretario.

Nº 1373. Nov. 3-Dic. 2.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Doctor José Raul Valdez Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON MARIO EUGENIO BURKI, ya sean a título de herederos, acreedores, o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos, o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 24 de 1935 — F. A. Ponari, secretario.

Nº 1370. Oct. 28-Nov. 27

Por Bartolomé Natino

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Dr. Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "ESTEBAN LUIS-Sucesión", se ha dispuesto que el martillero Bartolomé Natino proceda a subastar el día Lunes 18 del cte. mes de Noviembre, a las 16 horas el inmueble que se deslinda a continuación y sobre el mismo:

Un lote de terreno situado en esta Ciudad, en el Barrio Tiro Suizo, en la calle Olegario V. Andrade, entre las de San Martín y Sarmiento, designado con el número tres de la manzana letra G. del plano respectivo, cuya ubicación empieza a los 19 m. 52 cm. de la esquina de esta última calle en dirección al Este, compuesto de 8 m. 66 cm. de frente al Sud, por 30 m. 8 cm. de fondo, lindando, por su frente al Sud con la calle Olegario V. Andrade, por el Norte con terreno de Pablo Escoda y Señora, por el Este con lote cuatro de los vendedores y por el Oeste con el lote dos de los mismos vendedores. Servirá de base para la venta la suma de $ 5.400 m|n. (Cinco mil cuatrocientos) que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades consta el dominio á nombre de Josefa García, José, Manuel Luis y Angela Esteban García y que no reconoce gravámenes. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos donde pueden ser revisados por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamación. Todo comprador entregará al martillero en el acto del remate el 10 0|0 del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio más la comisión de ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Noviembre 4 de 1935. — Dr. Luis S. Bitetti, secretario.

Nº 1376. Nov. 5-16

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial doctor F. Fociello Argerich, (interinamente), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Don ANAMIS o ANTONIO SZUSZAN, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 26 de 1935 A. Guindon Méndez, secretario

Nº 1371. Oct. 29-Nov. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Carlos G. Capdet, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que sobre ejecución hipotecaria ha promovido D. ALEJANDRO D. GRANT contra CATALINA ALVINA ENRIQUETA MAASS DE MIHURA y MATILDE RUDOLFINA MAASS, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 1164, Rosario, Octubre treinta de mil novecientos treinta y cinco. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de las ejecutadas y que el mismo reconoce el gravamen que motiva esta ejecución, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DIARIO NUEVO: que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de diez mil cuatrocientos veintiséis pesos nacionales con más la suma de un mil cuarenta pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo del rematador, señálase la audiencia del día veintisiete de Noviembre próximo a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Carlos G. Capdet. Ante mí: E. Scatena. En consecuencia: Se hace saber a las deudoras Dª Catalina Alvina Enriqueta Maass de Mihura y Dª Rudolfina Matilde Maass. que se procederá en la forma expresada precedentemente si no abonan en el término señalado de treitna días las sumas ya indicadas. Secretaría, Noviembre 5 de 1935. — Eduardo B. Scatena, secretario.

Nº 1377. Nov. 6-27.

Por disposición del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor José Raúl Valdez Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don LUIS PAOLUCCI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascrito con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 19 de 1935. — Francisco A. Ponari, secretario.

No. 1357 Oct. 23 Nov. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Doctor José R. Valdes Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON DOMINGO DI MARCO Y Dª MARIA GRACIA CALOGERO SAN FILIPPO DE DI MARCO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde de la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 19 de 1935 — F. A. Ponari, secretario.

Nº 1355. Oct. 22-Nov. 21



Naufragio de un buque frente a Smirna: 80 de los 190 pasajeros han desaparecido

Edición de 8 páginas

DIARIO NUEVO DEMOCRACIA

Martes 12 de Noviembre de 1935

VARIAS NAVES BRITANICAS VAN EN SOCORRO DEL "INOBOLOU

UNA TEMPESTAD PROVOCO EL NAUFRAGIO

STAMBUL, 12. (Havas).—Frente a Smirna la tempestad alcanzó al "Inobolou" navío que llevaba una importante carga de algodón a bordo y cerca de doscientos pasajeros. Después de una lucha contra las enormes olas que penetraron en la bodega haciendo inclinar peligrosamente el barco sobre una banda, el "Inobolou" se hundió pereciendo gran parte del pasaje.

Se carece de nuevas informaciones.

SE SALVARON 110 PASAJEROS

STAMBUL, 12. (Havas).—El barco inglés "Polo" fué el primero en llegar al lugar del naufragio, recogiendo a 110 pasajeros.

Momentos más tarde estos eran desembarcados sanos y salvos en Smirna. De inmediato se trató de auxiliar al resto de los pasajeros.

OCHENTA DESAPARECIDOS

SMIRNA, 12. (Havas).—El naufragio de "Inobolou" se debió a la violentísima tempestad. El agua alcanzó el cargamento de algodón lo que hizo inclinar el navío sobre una banda provocando más tarde el naufragio.

Se cree que 80 pasajeros han desaparecido temiéndose que hayan perecido. En momentos de despacharse este radio grama otros barcos van en socorro del pasaje del barco hundido.

Hizo ingerir a sus tres hijos cianuro y luego se suicidó

Temía que la locura de su esposa tuviera influencia en la vida de sus hijos

C. FEDERAL 12 (Andi) — En el pequeño comercio de venta de aves sito en Vera y Gurutchaga, se produjo esta madrugada un intenso drama del que fué protagonista uno de los propietarios del establecimiento.

En el mismo local vivía Juan Harold Veinstein con tres hijos de corta edad. Veintein estaba asociado con Jacobo Mattis. Esta mañana, a las 9 horas, cuando este llegó al comercio lo vió cerrado, lo que le llamó poderosamente la atención. Como a sus repetidos llamados no acudió nadie, resolvió saltar un muro medianero y al entrar en la finca, advirtió en el patio el cadáver de su socio quien había ingerido cianuro de potasio.

Requeridos los auxilios de la policía fué derribada la puerta de la habitación donde dormían los niños, presentándose a la vista de los circunstantes un cuadro impresionante. Los tres hijos de Veinstein, Fanny de 12 años de edad, Haydee de 9 y Eva de 7, aparecían abrazadas sobre la cama. Se trató de auxiliarlos, pero se comprobó que ya habían perecido debido a una dosis de cianuro que se cree que su padre les obligó a tomar.

El victimario y suicida dejó una carta en la que expresa que se eliminaba él y sus hijos pues temía que la locura que obligó a internar a su esposa en un nosocomio se transmitiera a los mismos.

Las autoridades de la seccional 27ª instruyen el sumario de práctica.

SE BATIO UN RECORD DE AVIACION

LONDRS, 12 — En la madrugada aterrizaron en el aeródromo de Haesworth los aviadores David Lnwellyn y Ms. Wyndham, los cuales lograron batir el record existente entre Ciudad del Cabo y Londes, que detentaba desde 1932 la aviadora Ms. Mollison.

En esta oportunidad emplearon en unir esas dos ciudades seis días, 12 horas y 17 minutos, es decir que bajaron el tiempo anterior en 18 horas y 48 minutos, siendo por tal motivo felicitados por la Dirección de Aeronáutica del país.

RESISTIRA EL AVANCE ITALIANO



A la cabeza de cien mil guerreros el Ras Kassa marcha a encontrarse con los italianos que acampan en la región Adua-Adigrat. Cuando tenía 21 años el Ras participó en la matanza de 6,000 italianos en Adua, en 1896.

Condecoraron a 40 soldados ascaris que fueron mutilados en Adua

REVISTARON LAS TROPAS EL DUQUE DE BERGAMO Y EL GENERAL MARAVIGNA

FRENTE DE TIGRE 12 (Havas). — Con motivo de celebrarse en la fecha el onomástico del rey de Italia, se realizó una gran revista militar con asistencia del duque de Bergamo.

Formaron las tropas recorriendo las líneas el general Maravigna, quien condecoró a 40 soldados "ascaris" veteranos que en Adua fueron mutilados por los etiopes hace cerca de 40 años.

El duque de Bergamo pronunció una vibrante elocución destinada a despertar el sentimiento de amor a Italia y a sus tradiciones.

Los capitanes Stevens y Anderson ascendieron a 22.626 mts. de altura

Batieron en esa forma todos los records estratosféricos hasta la fecha

RAPID CITY 12.—En medio de gran expectativa ascendió el globo estratosférico de la Sociedad Nacional Geográfica el cual era piloteado por los capines Albert Stevens y Orvil Anderson los cuales minutos antes de elevarse manifestaron que esperaban alcanzar una altura de 25 mil metros.

PEQUEÑOS INCONVENIENTES

RAPID CITY, 12.—Las primeras informaciones que se han obtenido del globo, anuncian que este ha encontrado algunos inconvenientes, entre los cuales figura una hendidura en la pared de la góndola, que fué necesario reparar usando un emplasto de cemento llevado especialmente.

El fuerte viento fué impulsando el globo hacia el Este, encontrándose poco después de haber ascendido sobre los estados de Nebraska.

BATEN EL RECORD

RAPID CITY, 12. — Dos horas después de haberse elevado el estratosférico, desde las oficinas de la Sociedad Geográfica comunicaron que aquel se encontraba a una altura de pies 74,187, es decir a 22,626 metros de altura, con lo que batieron todos los records existentes.

El capitán Steven aterrizó en las cercanías de Mitchell comunicando rápidamente a Wáshington el resultado de su experiencia.

Varios jefes etiopes se someten a los italianos

AVIADORES INVASORES DESCUBRIERON UN FUERTE REDUCTO INDIGENA

ROMA 12 — Informaciones que se han recibido del frente italiano en la Eritrea, comunican nuevos triunfos de las fuerzas italianas, las cuales avanzan sin encontrar mayor resistencia, circunscribiéndose las acciones a rápidos combates con los indígenas que se retiran desorientados.

El parte agrega también que varios jefes se han sometido, ante la imposibilidad de resistirse, figurando entre los que se han rendido el "fitaurari" Ghellette Amrat y el "gerasmatch" Ourchic Eelacceu, el cual durante varios días molestó visiblemente el avance fascista, comandando un regimiento etiope de más de diez mil hombres.

EL CAUDILLO ABD EL KRIM MOHAMED

ADDIS ABEBA 12 — Noticias extraoficiales que no han sido confirmadas, anuncian una nueva e importante deserción en el ejército etiope, pues uno de sus más aguerridos jefes se ha entregado a los italianos, rehusando seguir combatiendo por creerlo un sacrificio estéril.

La noticia se refiere al caudillo Adb - El - Krim Mohamed, hijo del extinto Mullah, quien goza de grandes prestigios entre los indígenas por hechos bélicos anteriores. Mohamed después de ser batido se presentó espontáneamente en Gorrehi, sometiéndose a los italianos y abandonando por tal motivo al grupo que comandaba en la zona de Dagheri, región de Ogaden.

COMBATES EN FAFAN

ROMA 12 — El general Graziani ha comunicado al Duce que la actividad y el avance de las fuerzas italianas no decrece, haciéndolo por la parte Norte de Gorrehi, ocupando casi totalmente el valle de Fafan.

El general Graziani agrega que en la noche anterior y esta madrugada se han producido varios choques con las fuerzas enemigas, las cuales han sufrido grandes pérdidas.

DESCUBRIERON UN REDUCTO

ROMA 12 — Se ha recibido una información de la Eritrea comunicando que aviones italianos en un reconocimiento lograron descubrir un fuerte reducto de concentración etiope en la región de Amba - Alagi.

El parte detalla también que varias cuadrillas de indígenas compuestas por más de cinco mil hombres levantan obras de defensa en las cercanías de la localidad de San Miguel.

FUE CONDENADO A NUEVE AÑOS EL AUTOR DE UN HOMICIDIO

Con un cuchillo dió muerte a su adversario e hirió igualmente a su hijo

Por secretaría del escribano Andrés Di Paolo el juez del crimen de la primera nominación, doctor Alberto Baldrich, dió resolución en el proceso incoado a José Manuel Martin, español, de 32 años, casado, cochero, con instrucción y domiciliado en Pascual Rosas 847, por homicidio en la persona de Fernando González, español, de 44 años, casado, jornalero y lesiones graves al hijo del nombrado, Antonio González, argentino, de 20 años, casado, instruido, ambos con domicilio en Pascual Rosas 867.

EL HECHO

Siendo más o menos las 15 y 45 horas del 8 de setiembre del año anterior, se registró el trágico episodio. Las fincas de Martin y González dan a los fondos con un terreno baldío, en el cual el primero de los nombrados solía soltar un caballo de su propiedad.

UNA DISCUSION ACALORADA

A raíz de que esa tarde el caballo de Martin había causado algunos destrozos en la finca de los González, se entabló una violenta discusión, la que determinó que aquel se dirigiera a su finca donde se armó de un cuchillo.

LOS ATACA A PUÑALADAS

Al regresar Martin vió que los González estaban armados de un palo con el que pretendían atacarlo. Exasperado por ello y fuera de sí atacó a puñaladas a padre e hijo. Fernando resultó con dos heridas y encaminándose a su finca, cayó junto a la cocina sin vida. Su hijo sufrió además heridas graves, siendo conducido al local central de la Asistencia Pública donde quedó internado.

NUEVE AÑOS DE PRISION

El doctor Baldrich, luego de analizar las distintas causales que concurrieron para determinar el lamentable suceso, condena a Manuel Martin a sufrir nueve años de prisión, accesorias legales y costas.

AGREDIERON A UN EX-MINISTRO

UN ESTUDIANTE FUE EL AUTOR DE LA AGRESION

LILA 12 — Mientras se celebraba un mitin, conmemorando el Día del Armisticio, el ex ministro y líder de la fracción Frente Popular, M. Eugene Frot, fué agredido por un grupo de personas, de los cuales se destacó uno, quien con gestos decididos se encaró con M. Frot y lo castigó brutalmente.

La policía logró poner rápidamente orden y detuvo al agresor, quien resultó ser el estudiante René Triche, que figura en una agrupación opositora al ex ministro.

El mayor misterio rodea la desaparición de la menor Maria Esther Casaneo

PROSIGUIERON HOY LAS ACTIVIDADES POLICIALES

En la mañana de hoy prosiguieron activamente las diligencias tendientes a descifrar el misterio que rodea la desaparición de la niñita de 6 años Mara Esther Casaneo. El hecho aparece rodeado de extrañas circunstancias, lo que motiva más aun el ambiente de expectación que se alza en torno de este hecho.

POR BARRIO LUDUEÑA

Se tuvo informes en la sección Seguridad Personal de que en zona de barrio Ludueña viviría la pareja sindicada como la que habría raptado a María Esther. En base a ello el Jefe D. Américo Fasciuto encomendó a varios de sus pesquisantes la tarea de trasladarse hacia la zona indicada y efectuar una labor atinada orientada hacia el hecho de saber qué había de cierto en la denuncia recibida.

EN CASI TODAS LAS FINCAS

Fué así que los empleados se apersonaron desde la entrada de barrio Talleres a todas las fincas existentes sobre la calle Humberto Primo, siguiendo más tarde esas diligencias a otros domicilios de Ludueña. Esa tarea no dió ningún resultado positivo, ya que los vecinos interrogados manifestaron no conocer a las personas indicadas y no haber visto tampoco a la niña cuya filiación se les presentaba.

¿A QUE MOTIVO OBEDECE?

Son varias las hipótesis que corren acerca de este hecho. Algunos pesquisantes creen que se trata de un rapto, provocado por razones familiares mientras otros aseguran la intervención de personas a quienes la madre de la menor conoce y se niega a delatar en base quizá a detalles que desea mantener dentro del misterio.

Lo que no se sabe bien es a qué motivo obedece la misteriosa desaparición, ya que la madre de la menor es una mujer de humilde condición, con lo que queda descartado que de haber rapto los que en él han participado no buscarían reintegrar a la niña luego de haber obtenido una suma de dinero por su rescate.

¿ES SINCERA EN SUS DECLARACIONES?

Se duda no obstante en que la madre de la menor sea sincera en sus declaraciones. Hay detalles que se reservan y que tienden a desentrañar la verdad de lo ocurrido.

Mientras tanto las actividades de los pesquisantes rosarinos sigue con empeño frente a este suceso que viene a poner un poco de inquietud dentro de la actividad policial ante la falta de hechos que apasionen a los que gustan de delitos con contornos novelescos.

HUBO UN MOTIN EN HARRAR

LONDRES 12 — Informaciones que han llegado a esta ciudad, anuncian aunque sin confirmación, que las tropas etiopes que se encuentran en Harrar se amotinaron contra sus jefes, agregando que se produjo una violenta lucha entre los amotinados y los leales, logrando estos sofocar la revuelta.

Comisión de Bellas Artes

La comisión municipal de bellas artes demócrata ha sido ubérrima en errores. El último acaba de cometerlo, precisamente, recientemente. Nos referimos a la adquisición de cuatro obras del extinto pintor Fader. Se han invertido en ellas, la suma de $ 16.000. Nuestra comisión de bellas artes ha clamado siempre su indigencia pecuniaria. Se ha dejado, así, de pagar deudas a artistas, por comprar cuadros suyos, que era un acto de justicia satisfacerlas cuanto antes. Pero, no obstante, las actuales autoridades demócratas progresistas se han gastado la plata de una manera que cualquiera diría que les sobraba. Los $ 16.000 empleados en la adquisición de los cuadros a que aludimos, por ejemplo, son pesos, francamente, despilfarrados. Véase, si no. Nuestro Museo tiene ya un número copioso de obras de Fernando Fader. En esta colección está el artista representado en una forma completa, por la calidad de la producción y por los diversos periodos de su evolución. Ahora, empero, la comisión de belas artes ha aquirido, sin necesidad, como se ve, esas cuatro obras, que son inferiores a las que ya el Museo poseía. ¿Con qué objeto pues? En la actual situación financiera porque atraviesa esta dependencia oficial, ¡qué útiles podían haber sido, para otras cosas, esos 16.000 pesos!

Como se ve, pues, esta rama municipal, de tanta trascendencia cultural para la ciudad, debe tratarse de que esté en buenas manos. Sobre esto, llamamos la atención del señor comisionado municipal de la intervención. Sabemos que un grupo de artistas se están organizando para gestionar del actual jefe de la comuna que la comisión respectiva sea integrada por ellos. Como no son ellos, en realidad, los más a propósito para tal cosa, los impugnamos. Nosotros nos permitimos recordar, como el hombre más indicado para la organización de estos intereses, el nombre del Dr. Fermin Lejarza, auténtico "amateur". Al auspiciar tal nombre, sólo tenemos en cuenta méritos notorios, sobre el particular, del mismo y su ponderable actuación pasada al frente de esta entidad artística. Presidente de la prier comisión municipal de bellas artes, en el año 1917, en las repetidas veces que ejerció este cargo, nuestra institución municipal artística tuvo una administración óptima, una orientación eficiente, señalando verdaderos progresos en su organismo, mereciendo la aprobación geenral. Son estas, pues, aparte de otras de igual importancia, las razones que nos induce a propiciar, para el caso, tal persona, que consideramos, sobre este punto, irreemplazable.

JOTAVE

LOTERIA DE MONTEVIDEO

Con 50.000 pesos oro

1112

7929
11627
18174
3587
4365
12550
16394
2145
3165
7464
14031
15722
16258
2224
2311
2622
3194
3474
4928
5677
7454
10174
11989
12163
12599
15408
17396
17455
17698

SE CONFIRMA LA IMPRESION DE QUE EL MATADOR DEL DOCTOR MANTOVANI QUE FUE ASESINADO AYER ES UN TARADO MENTAL

Los detalles que se van conociendo no han aportado elementos de juicio para establecer el movil

SANTA FE, 12.—El asesinato del doctor Angel Mantovani, prestigiosa figura de los círculos universitarios de esta capital, ha provocado profunda impresión en esta capital, donde la víctima gozaba de generales simpatías.

El asesino, Juan José Sobrero, es oriundo de Victoria, provincia de Entre Ríos, y cuenta actualmente 25 años de edad. Actualmente era estudiante de derecho y había obtenido un puesto como ayudante del Dr. Mantovani quien interpuso su influencia para ayudarlo en lo posible.

Esta circunstancia unida al hecho de que el extinto le protegía en los medios a su alcance, establecieron una extraordinaria confusión en las primeras indagatarias, presumiéndose que Sobrero había sido objeto de algún agravio que determinó una reacción de tan lamentables consecuencias.

UN TARADO MENTAL

Posteriormente la investigación fué encauzada por un dato aportado por los mismos compañeros de estudio de Sobrero, quien ,afirmaron, presentaba en ocasiones síntomas de alteración mental.

Se solicitaron informes a la policía entrerriana, estableciendo que familiares del criminal habían sufrido ataques de locura, a los que no había escapado ni aquel mismo.

Las autoridades encargadas del esclarecimiento del hecho tuvieron así un asidero para tratar de establecer las causas que provocaron la tragedia.

UNA HIPOTESIS

En realidad, no hay base seria para establecer categóricamente que Sobrero sufrió un ataque de locura cuando asesinó al doctor Mantovani, y ello solo se acepta como hipótesis.

Es factible que entre victima y victimario existiera alguna situación personal que por el momento no se puede establecer, que hizo obrar a este a impulso de un estado emocional violento, consumando bajo tal influencia su obra.

TEMIA UNA REACCION DE SU PROPIA VICTIMA

Sirve pa rabanora la teoría anterior, la circunstancia de que el criminal habría descargado los tres tiros que quedaban en su revólver, cuando ya el Dr. Mantovani había muerto. El primer disparo determinó una muerte instantánea, pues penetrando por el costado derecho de la cabeza tiene orificio de salida en el oido izquierdo. El segundo tiro, también hecho a quemarropa, como lo establece la deflagración de la pólvora en la cara de la víctima, también habría sido suficiente para determinar la muerte del doctor Mantovani.

Sobrero se dió entonces a la fuga, y en plena carrera, y ante el temor de que reaccionara aquel, hizo otros tres disparos, explicándose así que en una habitación de tan escasas dimensiones hubiera errado los tres tiros restantes.

MIENTE EL CRIMINAL

Esta hipótesis destruye las declaraciones del criminal, quien afirma que fué atacado primeramente por el Dr. Mantovani, lo que no puede ser tampoco exacto, por la posición del cadáver cuando fué hallado, desplomado sobre su propio sillón colocado junto al escritorio.

Una reconstrucción del hecho demostraría que mientras el extinto se encontraba dedicado a alguna tarea fué baleado de improviso y a quemarropa.

LA OBRA DE UN INSANO

Es factible que no pueda encontrarse el móvil que impulsó a Sobrero para atacar a su propio protector. La única explicación posible es un ataque repentino de locura. Una vez pasada la crisis, Sobrero es un hombre relativamente normal como lo evidencia en sus declaraciones, en las que se muestra tranquilo. Cuando le preguntan porqué mató al Dr. Mantovani, dice que fué atacado y que luego no recuerda más. Luego habla de agravios que le habría inferido aquel, y cuando se le incita a puntualizarlos se limita a responder: "Y... algunos....'

UN DETALLE

Decimos en párrafos anteriores que mientras el doctor Mantovani se encontraba dedicado a sus tareas habituales fué atacado de improviso. Un detalle así lo reafirma. Sobre el escritorio se encontró una carta a medio comenzar que decía: "Tengo el agrado de comunicarle....'

Tales los elementos de juicio con que cuenta la policía para descifrar el misterio que rodea este crimen, que por la personalidad del extinto y las circunstancias en que fué cometido, ha apasionado a la opinión yo.

En San Nicolás y San Pedro ganan los radicales

Donde no hubo fraude el gobierno bonaerense resulta derrotado en forma amplia

LA PLATA 12 — Prosiguió esta tarde el escrutinio de las elecciones realizadas el 3 de noviembre. Los resultados de 18 mesas de San Pero sorprendieron, pues hubo mucha presión en ese partido aunque evidentemente los "caudillos" gubernistas no se atrevieron a realizar el vuelco. Damos las cifras de San Pedro:

Radicales	738
Conservadores	472
Socialistas	104
En blanco	363

TOTALES DE S. NICOLAS

Radicales	3496
Conservadores	2253
Socialistas	448
En blanco	153